

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 28/06/2022

Comisión Ejecutiva Regional

Para el 28 de junio de 2022

• **UGT Región de Murcia celebra su 1º Comité Regional Ordinario**

El martes 28 de junio de 2022, a partir de las 17.00 h, tendrá lugar el 1º Comité Regional Ordinario de UGT Región de Murcia.

El Comité Regional, en el que están representados todos los organismos de UGT (Unión de Comunidad Autónoma, Federaciones y Uniones Regionales y Departamentos Regionales), es el máximo órgano de la Organización entre Congresos. Asegura la participación en la dirección del Sindicato de las Organizaciones que conforman UGT- Región de Murcia y garantiza el control de la Gestión de la Comisión Ejecutiva. Desarrolla las funciones que le otorgan los presentes Estatutos e impulsa la aplicación de las resoluciones de los Congresos.

El Comité Regional se celebrará en la sede regional de UGT (C/ Santa Teresa, 10, planta baja, Murcia).



Los representantes de las 37 entidades firmantes del Pacto por las Infraestructuras posan en el palacio de San Esteban. VICENTE VICENS / AGR

### LOS FIRMANTES

Gobierno regional, Croem, COEC, Ceclor, Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca; Ucomur, ATA, Círculo de Economía de la Región de Murcia, Adimur, AJE Región de Murcia, Freet, Ferrmed, los sindicatos CC OO y UGT; UMU, UPCT y UCAM; Autoridad Portuaria de Cartagena, Federación de Municipios, Colegio de Economistas, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Colegio de Arquitectos, Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Colegio de Ingenieros Industriales, Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, Colegio de Administradores de Fincas, Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Frecom, Fremm, Apirm, Centro Tecnológico de la Construcción, Federación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Thaderconsumo, Consumur y Cermin-RM.

## La Comunidad acuerda con 37 entidades el listado de infraestructuras prioritarias

El documento contempla una serie de proyectos a reivindicar gobierno quien gobierne en la Región y en Madrid

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Una hoja de ruta con las infraestructuras estratégicas que la sociedad murciana considera imprescindibles para el desarrollo de la Región, de modo que sean reivindicadas gobierno quien gobierne en Murcia o en Madrid. Eso es lo que han querido hacer el Ejecutivo regional y 37 organizaciones de diversa índole con el Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia, que tras un año de negociaciones fue suscrito ayer por los responsables de las distintas entidades en un acto celebrado en el Palacio de San Esteban.

Ayuntamientos, empresarios, cámaras de comercio, universidades, sindicatos, constructores, promotores inmobiliarios, economistas, ingenieros industriales y de caminos, arquitectos, consumidores, amas de casa y personas con discapacidad se dan la mano con el Gobierno presidido por Fernando López Miras, quien presumió de que «no existe en España un acuerdo con tanto res-

paldo social como este». No obstante, aún faltan actores por sumar, principalmente el PSOE, alternativa de gobierno para la Comunidad y partido que tiene actualmente bajo su mando la Administración del Estado, clave para que la mayoría de actuaciones contempladas en el Pacto se hagan realidad algún día.

### Comisión de seguimiento

La intención que tienen todas las entidades firmantes es que este acuerdo no se quede solamente en la rúbrica, sino que se mantenga en el tiempo. Por eso se ha decidido constituir una comisión de seguimiento, con la participación de las organizaciones más significativas, la cual mantendrá reuniones periódicas para analizar el avance de las actuaciones reivindicadas. Asimismo, se pretende elaborar un Marco Estratégico de Infraestructuras del Transporte en la Región, «que establezca las tramitaciones necesarias para cada proyecto y fije su cuantificación económica». Aunque la mayoría de infraestructuras dependen del Estado, el Gobierno de López Miras se compromete «a incorporar en los presupuestos regionales las partidas económicas suficientes que posibiliten la cofinanciación de los proyectos conjuntos, de acuerdo con las figuras establecidas en la legislación vigente».

El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, se mostró satisfecho con el acuerdo conseguido tras casi un año de diálogo, capitaneado por el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga. El jefe del Ejecutivo se congratuló de conseguir «una voz única de la Región de Murcia» en cuestión de infraestructuras, que evitará «cambios de dirección o

de criterio que acaban retrasando» los proyectos. «Cada día que pasa sin que llegue el AVE es un día que perdemos de crecimiento y creación de empleo», dijo, en relación al giro de guión sobre la llegada de la alta velocidad a Murcia que impuso el Gobierno de Pedro Sánchez, cuando decidió priorizar las obras del soterramiento en la capital.

En representación de la patro-

nal Croem intervino su vicepresidente, Alfonso Hernández Zapata, ya que no pudo asistir José María Albarracín. Zapata celebró el «acuerdo social», que espera que ahora se traduzca en «consenso político», de forma que «el Gobierno de España conozca que en la Región hay unidad contundente para reivindicar las infraestructuras necesarias para nuestro desarrollo económico».

## Miras buscará hoy el consenso político, pero los socialistas se desmarcan

El presidente tenderá la mano en el Debate del Estado de la Región, pese a que José Vélez lo tilda de «pacto de la vergüenza»

D. G. C.

MURCIA. La idea de promover un pacto por las infraestructuras entre el Gobierno regional y las entidades de la sociedad civil murciana fue lanzada por el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, en su discurso del Debate del Estado de

la Región de 2021. Un año después, López Miras vuelve hoy al mismo lugar y al mismo debate con el acuerdo bajo el brazo, con el objetivo de invitar a los portavoces del resto de partidos a que se sumen al consenso.

Durante su intervención en el acto de ayer en San Esteban, López Miras insistió en que el documento está «abierto» a las propuestas que puedan incluir los grupos políticos, especialmente el PSOE, que gobierna en España y es la principal alternativa al PP para gobernar la Región de Murcia a partir de las elecciones del próximo año.

No obstante, el PSMR tiene por ahora poca disposición a sumarse al documento del Gobierno y 37 entidades de la sociedad civil. El secretario general de los socialistas murcianos, José Vélez, lo llamó «el pacto de la vergüenza», denunciando que «Miras no ha incluido muchas infraestructuras que dependen de la Comunidad Autónoma y que son fundamentales para los municipios, a pesar de que el Partido Popular lleva años prometiendo que las llevaría a cabo».

El líder del PSMR critica que el presidente de la Comunidad «ha organizado un acto de pre-

ACTUACIONES CONTEMPLADAS



Aeropuerto

Líneas nacionales e internacionales

Además de su apertura a las mercancías y crear la Zona de Actividades Aeronáuticas y Complementarias, el pacto plantea aumentar las líneas nacionales e internacionales en el Aeropuerto Juan de la Cierva.

Puerto de Cartagena

El Gorguel y la industria 'off-shore'

El Puerto de Cartagena es una infraestructura clave por sí misma. Para mejorar su potencial, el pacto propone el nuevo puerto de El Gorguel para contenedores y el aprovechamiento de la industria 'off-shore' a través de la terminal de Barloamar.



Carreteras

Arcos de Murcia y conexión andaluza

El acuerdo pide los arcos Norte y Noroeste de Murcia, el tercer carril de la A-7 hasta Puerto Lumbreras, la autovía entre Lorca y Caravaca, así como la conexión interior con Andalucía en el eje Jumilla-Venta del Olivo-Caravaca-Puebla de Don Fadrique-Cóllar.



Ferrocarril

Corredor, AVE y Cercanías

El Corredor Mediterráneo, la llegada del AVE a las tres principales ciudades, la electrificación de la línea Murcia-Cieza, la mejora de los Cercanías y la prolongación del FEVE hacia el Mar Menor son algunas ideas.

Logística

ZAL y Ciudad Agroalimentaria

El pacto incluye la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Cartagena, ligada a la actividad portuaria, como puerta de entrada de las mercancías por el Corredor Mediterráneo. También la creación de la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte.



Movilidad Interior

Accidentes cero y carreteras verdes

El documento contempla una estrategia para mejorar la seguridad de las carreteras, con el objetivo de evitar los accidentes de tráfico, así como otro plan de carreteras verdes, encaminado a acabar con los ruidos y adaptar las vías para prevenir efectos de las inundaciones.



El secretario general de UGT en la Región, Antonio Jiménez, resaltó que se han incluido bastantes propuestas de su sindicato en el documento, como las menciones a la siniestralidad vial y la necesidad de mejorar los servicios de Cercanías. «Todas las administraciones públicas deben colaborar», solicitó Jiménez.

Por parte de Comisiones Obreras, tomó la palabra Santiago Navarro, su líder autonómico. Entiende que, de haber existido antes un pacto de infraestructuras como el suscrito ayer, se hubieran evitado proyectos que a su juicio resultaron fallidos como el Aeropuerto Internacional de la Región o la autopista Cartagena-Vera. «Este Pacto tiene que servir para que los trabajadores de la Región sufran menos las crisis», indicó Navarro.

La presidenta de la Federación de Municipios, María Dolores Muñoz, lamentó que en el Pacto no se incluyeran infraestructuras locales. «Esperemos que entren en la segunda edición del acuerdo», dijo.

campana con los recursos de la Comunidad Autónoma y, por tanto, con el dinero de todos los hombres y mujeres de la Región de Murcia».

Además, Vélez recuerda que el PSOE «ha ofrecido firmar un pacto regional en el que se incluyan todas las infraestructuras que necesita nuestra Región, independientemente de la Administración que tenga que desarrollarlas», sin recibir por ahora respuesta por parte del Ejecutivo regional.

«Insulta a la sociedad civil»  
Por su parte, la portavoz regional del Partido Popular, Miriam Guardiola, acusó al secretario general del PSRM, José Vélez, de «insultar» a las 37 organizaciones firmantes del acuerdo al calificarlo como «pacto de la vergüenza».

## Mercancías en el aeropuerto y trenes de alta velocidad por Cieza

El pacto reclama la continuidad de los trabajos del Corredor Mediterráneo, hoy parados en Monforte

D. G. C.

MURCIA. El Pacto por las Infraestructuras de la Región de Murcia pretende que el Aeropuerto Internacional Juan de la Cierva aproveche la terminal de mercancías ya existente para iniciar actividades logísticas aéreas, así como que se desarrolle la Zona de Actividades Aeronáuticas y se aumenten las líneas nacionales e internacionales.

En cuanto al Puerto de Cartagena, el acuerdo reivindica El Gorguel para contenedores y plantea la ejecución de las infraestructuras necesarias para potenciar la industria 'off-shore', «generadora de actividad económica y empleo cualificado», en la terminal de Barloamar.

Respecto a las carreteras, se incluye en el pacto la conexión interior con Andalucía (Jumilla-Venta del Olivo, Caravaca-Puebla de Don Fadrique y Cúllar), así como la construcción del Arco Norte, el Arco Noroeste, la autovía de Beniel, la culminación de la autovía del Reguerón, el tercer carril de la A-7 hasta Puerto Lumbreras, la finalización de la A-33, la autovía Lorca-Caravaca, la vía de alta capacidad de la bahía de Mazarrón y la mejora de los accesos desde autovía a Jumilla, Caravaca de la Cruz y Alguazas.

Especial relevancia tiene el Corredor Mediterráneo. Se exige su continuidad para mercancías (hoy parado en Monforte) hacia Murcia, Cartagena y Andalucía. También se reclama la

llegada de la alta velocidad a Cartagena y Lorca, así como el soterramiento integral en el municipio de Murcia y en la Ciudad del Sol. El documento reivindica la mejora de la conexión ferroviaria con Madrid a través de Albacete, mediante el desdoblamiento y la electrificación de la

línea de Murcia-Cieza, para que los trenes de pasajeros puedan circular a 250 kilómetros por hora. Otra propuesta es la recuperación de la conexión ferroviaria histórica con Granada por Baza, cuyo estudio informativo acaba de lanzarse por parte del Gobierno de España.



López Miras, Alfonso Hernández Zapata, Santiago Navarro y Antonio Jiménez. VICENTA VICENTA / AGR

## Podemos y Ciudadanos tampoco bendicen el acuerdo

LA VERDAD

MURCIA. Tampoco le resultará fácil a Fernando López Miras encontrar el apoyo de Podemos y Ciudadanos al Pacto por las Infraestructuras. El diputado autonómico de la formación morada Rafael Esteban aseguró ayer que se trata de

un documento «firmado a espaldas de la Asamblea Regional» y reprocha que «no implica compromisos reales ni esté avalado por unos presupuestos que sostengan una carga inversora suficiente». Según Esteban, «se trata simplemente de humo para que López Miras pueda presentarse en el

Debate del Estado de la Región con algún proyecto».

Por su parte, la coordinadora autonómica de Ciudadanos, María José Ros, reclamó al presidente de la Comunidad que tenga «altura de miras» y acepte la propuesta de pacto de infraestructuras que ofrece el PSOE, que reclama actuaciones en los municipios financiadas por la Comunidad. «Si Miras rechaza definitivamente el pacto que ofrece el PSOE consumará una verdadera traición a los murcianos, la decisión es totalmente suya».



## Ningún murciano entra en el órgano que diseñará la refundación de Ciudadanos

LA VERDAD

MURCIA. Ningún representante de Ciudadanos en la Región ha entrado en el equipo que se encargará de diseñar el proceso de refundación del partido, que en las últimas elecciones andaluzas tocó fondo tras quedarse sin representación parlamentaria.

Este órgano está capitaneado por la vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, acompañada por otros dirigentes de la formación naranja como el diputado Guillermo Díaz, la alcaldesa de Ciudad Real, Eva Masías; el candidato de Santa Coloma Dimas Gragera, el eurodiputado Adrián Vázquez y las coordinadoras de Baleares y Comunidad Valenciana, Patricia Guaps y María Muñoz, respectivamente.

El responsable de Comunicación de Cs en la Región, David Sánchez, comentó que Inés Arrimadas ha elegido al «mejor equipo» para rediseñar el futuro del centro liberal. «Ahora toca trabajar, aportar y pensar en el proyecto», señaló el dirigente regional.

Por otra parte, la diputada regional de Ciudadanos en la Asamblea Ana Martínez Vidal, elogió en Twitter a algunos miembros del equipo de la refundación, sobre todo a Dimas Gragera y a Patricia Guaps. No obstante, lamentó que los nombres de los integrantes del órgano político se dieran a conocer antes de la reunión del Consejo General, el máximo órgano del partido entre asambleas generales.

## Un «problema informático» demora las nóminas de los docentes de la escuela pública

La Consejería de Educación señala que la incidencia ya está solucionada, de forma que los bancos pueden proceder al pago

LA VERDAD

MURCIA. Los cerca de 19.000 docentes de la educación pública de la Región de Murcia suelen recibir su nómina a día 25, pero este mes el pago se está demorando por un «problema informático» a nivel estatal», explicó ayer la Consejería de Educación. La incidencia ya está resuelta, según este departamento, por lo que los bancos ya pueden iniciar los pagos. De acuerdo a estas explicaciones, el fallo informático «se ha producido» a nivel nacional, en una aplicación utilizada para la firma de documentos. El retraso ha generado quejas en las últimas horas, sobre todo porque «los profesores de la concertada si han cobrado ya», señaló Diego Fernández, del sindicato Comisiones Obreras (CC OO). No obstante, restó importancia a lo sucedido, «porque todos los docentes recibirán el salario antes del 30».

El secretario general de Anpe, Clemente Hernández, explicó a LA VERDAD que «se han modificado algunas cosas en la organización de los conceptos que aparecen en las nóminas, y esto ha dado lugar a esta incidencia informática». Hernández mostró su confianza en una pronta resolución del problema. Sobre el hecho de que los docentes de la concertada

si hayan cobrado, la Consejería señaló que el pago «va por dos sistemas diferentes, uno para los funcionarios y otro para el personal no funcionario». «El desajuste en la aplicación de la firma se ha producido en el sistema que afecta a los docentes funcionarios, lo que ha afectado a los ficheros. Pero no hay ninguna intencionalidad. No tiene más relevancia que el retraso de un día», insistieron desde este departamento.

Las nóminas suelen publicarse en el perfil de educarm con

días de antelación, para que los docentes puedan consultarlas antes del cobro. En esta ocasión, sin embargo, no ha sido así, lo que ya desde el viernes generó quejas y preocupación entre muchos docentes. «Las nóminas siguen sin estar creadas, y los de la concertada sí han cobrado. No es comprensible que una empresa pague antes a trabajadores externos que a los suyos», se quejaba un profesor.

«Estaban preparadas»

La Consejería insistió en que se trata de sistemas diferentes, y aseguró que «el problema informático» producido es «ajeno» a este departamento, de forma que también afectó a la Administración General del Estado. «Todos los ficheros con las nóminas estaban preparadas desde la semana pasada, y el dinero dispuesto», explicaron estas fuentes.

Crece el malestar por el retraso de varios días en el abono, que no han sufrido los profesores de la concertada

## Los tribunales de las oposiciones publican las primeras notas

Los 9.215 aspirantes que el pasado día 18 se examinaron de las primera pruebas de las oposiciones a maestro comenzaron a conocer a última hora de la tarde de ayer sus calificaciones, una vez los distintos tribunales empezaron a publicar los resultados. En juego hay 905 plazas. Todos aquellos que consigan aprobar pasarán a la segunda

prueba. 10.300 candidatos se inscribieron en el proceso, aunque finalmente fueron 9.215 quienes se presentaron al examen. Esto supone que hay una plaza en disputa por cada diez aspirantes.

Los sindicatos prevén un importante número de reclamaciones a partir de hoy, como suele ser habitual en estos procesos. Hoy precisamente es cuando se podrá hacer balance de los resultados de esta primera prueba, ya con las calificaciones emitidas por todos los tribunales.

## La UMU ofrece clases de español y apoyo psicológico a los estudiantes ucranianos

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad de Murcia (UMU) ha puesto en marcha un programa de ayuda global para estudiantes ucranianos, dirigido tanto a alumnado que quiera matricularse el próximo curso en la UMU como para quienes residen en la Región de Murcia y desean continuar su educación superior en sus universidades ucranianas de origen.

En concreto, la UMU ofrece facilidades en las gestiones administrativas, espacios de estudio, acceso a un ordenador e Internet, tarjeta universitaria, programas de acompañamiento e integración, cursos de español, ayudas económicas o apoyo psicológico, entre otros servicios. También se reservará alojamiento en el Colegio Mayor Azarbe a estudiantes refugiados en situación de vulnerabilidad.

Por ello, la Universidad ha puesto en marcha una web que recoge todos los servicios y acciones previstas para facilitar su integración social, ya disponible en castellano e inglés ([um.es/web/umu-ucrania](http://um.es/web/umu-ucrania)), según informaron fuentes de la institución docente en un comunicado.

Paralelamente, se facilita a este colectivo de estudiantes refugiados los contactos de los distintos servicios de la UMU para ofrecer, además, una atención personalizada. Este programa, puesto en marcha desde la pasada primavera, está al servicio de cualquier persona en situación de refugio.

## Anpe denuncia las «elevadas ratios» y exige que se cubran las bajas

El sindicato se moviliza frente a la Consejería para reivindicar «mejores condiciones laborales»

LA VERDAD

MURCIA. Representantes del sindicato Anpe se concentraron ayer frente a la Consejería de Educación para reclamar «mejores condiciones laborales» y una «mayor inversión» con el objetivo de «alcanzar la calidad educativa en los centros públicos de la Región».

Anpe presentó diez propuestas de mejora para la enseñanza pública. Entre ellas, exige que se cubran «de forma inmediata» las bajas por Covid que siguen afectando a un alto porcentaje de docentes, y que se sumen a las que tienen los centros por los nombramientos de los tribunales en las oposiciones de acceso al Cuerpo de Maestros.

Anpe rechaza las «elevadas ratios» que soportan las aulas de los centros y la atribución de funciones de la administración a los docentes. Además, reivindica la necesidad de un Pacto de Educa-



Docentes concentrados, ayer, delante de la sede de la Consejería de Educación. NACHO GARCÍA / AGN

ción a nivel nacional para «superar los problemas de coordinación y la falta de consenso entre las comunidades» y critica las

«inadecuadas» condiciones por el exceso de calor en las aulas. En cuanto a la valoración del curso escolar, desde el sindicato ase-

guraron que finalizó «con numerosas situaciones complejas y problemáticas que la Consejería debe solventar».



Jesús Abenza (Smumfyc), Francisco Martínez, María Jódar, Ana Bermejo (Seapremur) y Mario Solar (ADSP), ayer en Habitamia. v. VECES / AEM

## Presentan más de 4.000 firmas «en defensa» de la Atención Primaria

Quince ayuntamientos y un centenar de organizaciones se suman a las reivindicaciones de pacientes y profesionales

J. P. PARRA

MURCIA. Quince ayuntamientos de la Región, entre ellos los de Murcia y Lorca, y cerca de un centenar de organizaciones se han sumado ya al manifiesto en defensa de la Atención Primaria, lanzado a finales del año pasado por algunas de las principales asociaciones de la Marea Blanca. La iniciativa ha logrado también la adhesión de más de 4.000 ciudadanos. Las firmas fueron entregadas ayer en la sede central del Servicio Murciano de Salud (SMS).

«La insuficiente financiación

que la Atención Primaria de Salud sufre desde hace muchos años, sumada a la gravísima crisis sanitaria provocada por la pandemia, ha generado un deterioro de la atención sanitaria que reciben los usuarios como nunca había ocurrido hasta ahora», advirtieron las organizaciones que lideran esta iniciativa.

La Asociación de Usuarios de la Sanidad, la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc), la Sociedad Murciana de Enfermería de Atención Primaria (Seapremur) y la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de la Región de Murcia (ADSP) lanzaron el manifiesto a finales de 2021. En el documento se desganan hasta once medidas para afrontar el «deterioro» de Primaria. Así, se apunta a la necesidad de

incrementar el «presupuesto finalista» para Atención Primaria, destinando un 25% del gasto sanitario (actualmente es del 14,9%). Este aumento debe encaminarse a un incremento de las plantillas y a dotar a los centros de salud de «mayor capacidad de resolución». Los firmantes exigen la «inmediata reapertura de todos los consultorios cerrados durante la pandemia», y la ampliación «de la oferta de consultas en horario de tarde», compatibilizando «la mejora de la atención a los pacientes con la conciliación familiar de los trabajadores».

Asimismo, se apuesta por «mejorar la atención sanitaria a los ancianos frágiles», replanteándose «en profundidad la asistencia a las personas que viven en residencia de ancianos».

El manifiesto reclama «adecuar las plantillas de cada zona de salud», para que no se superen los 1.250 pacientes por profesional, y procurar «estabilidad y condiciones laborales óptimas y dignas», reduciendo «los niveles de eventualidad». Esto implica ofrecer contratos dignos a los MIR y enfermeros residentes, advierten. Las organizaciones de profesionales y usuarios plantean también el desarrollo de la «orientación comunitaria» en

**«La insuficiente financiación, sumada a la gravísima crisis sanitaria, ha generado un deterioro de la atención», advierten las asociaciones**

los centros de salud y «facilitar la participación».

### Una reunión con Pedroño

Las asociaciones de la Marea Blanca solicitaron una reunión con el consejero de Salud, Juan José Pedroño, que no llegó hasta el pasado mes de marzo. Ahora, aunque «con mucho retraso», el consejero «cumple con su compromiso de volver a convocar a las asociaciones firmantes el 19 de julio», señalaron ayer estas organizaciones. «Esperamos que en esta reunión se dé respuesta concreta a las 11 propuestas del manifiesto», advirtieron.

Entre el centenar de organizaciones firmantes hay asociaciones de vecinos, sindicatos, partidos políticos (todos los que tienen representación parlamentaria salvo PP y Vox) y sociedades profesionales, como la Sociedad Murciana de Medicina Preventiva y Salud Pública, la Asociación Murciana de Especialistas en Enfermería del Trabajo (Amurot), la Asociación Nacional de Enfermería Escolar y la Asociación Murciana de Salud Mental (AEM). También se han sumado representantes de pacientes: la Federación de Salud Mental y la asociación Amiga, de apoyo a pacientes de cáncer de mama.

La Consejería de Salud, por su parte, insistió en que se está trabajando «en la nueva estrategia de Atención Primaria 2023-2027, que se presentará a final de este año». Los objetivos del anterior Plan para el impulso y la mejora de Atención Primaria (Paimap) «se han cumplido» en lo relativo al aumento de las plantillas de médicos de familia y enfermeros, añade desde este departamento. Hay 88 médicos más (cuando el plan contemplaba 62 nuevas plazas) y 71 nuevas enfermeras (64 comprometidas en el Paimap), según los datos facilitados por la Consejería.

Asimismo, este departamento recalca que la Región de Murcia «es una de las comunidades que dedica mayor porcentaje de gasto a Atención Primaria».

## La Unidad del Sueño de La Arrixaca estrena instalaciones y tecnología

LA VERDAD

MURCIA. La Unidad para el Estudio de Trastornos Respiratorios durante el Sueño del hospital Virgen de la Arrixaca ha estrenado instalaciones en el edificio Materno Infantil y también tecnología, con

la incorporación de dos videopolisomnógrafos de última generación que permiten realizar estudios para abarcar todo el espectro de los trastornos del sueño, tanto respiratorios como neurológicos. El año pasado, la Unidad realizó 1.300 estudios nuevos del

sueño, 300 de ellos presenciales en el hospital y 1.000 en domicilio. Para el seguimiento de los crónicos ya diagnosticados se llevaron a cabo 1.400 oximetrías (procedimiento por el que se mide el porcentaje de oxígeno que está siendo transportado en la circulación sanguínea) y 800 optimizaciones de los tratamientos en curso.

Los nuevos equipos incorporan la posibilidad de realizar capnografía (medida del dióxido de carbono en el aire espirado) para el diagnóstico de enfermedades que no pueden identificarse de otra

manera, además de videopolisomnografía para valorar trastornos del comportamiento del sueño mediante filmación, y disponen de un sistema integrado para el almacenaje de los estudios realizados.

### Apnea obstructiva

Una de las alteraciones diagnosticadas con más frecuencia es la apnea obstructiva del sueño, trastorno caracterizado por episodios de obstrucción de la vía aérea de más diez segundos que provoca gran somnolencia diurna y dolores de cabeza, entre otros sínto-

mas. Para paliar esta disfunción es necesario usar un dispositivo respiratorio durante la noche que, mediante la aplicación de presiones durante la respiración, asegure el flujo continuo de aire. Una de las dificultades para aceptar la terapia durante el descanso se encuentra en el nivel de comodidad que supongan estas presiones, por lo que las unidades del sueño las reajustan constantemente según cada paciente. La Unidad del Sueño de La Arrixaca se distingue por realizar estas modificaciones de manera manual (no automática).



# El sector tacha de «absurdo» el decreto de residencias que plantea el Ministerio

Adermur calcula que la Región perderá una de cada cuatro plazas en los centros si se aprueba el borrador que negocian Gobierno y comunidades

DANIEL VIDAL

MURCIA. «Estamos en manos de unos perfectos desconocedores del sector. Aprobar esta absurda normativa conllevará la paralización de un sector dinámico, además de la pérdida de puestos de trabajo y el incremento de los costes de estancia en las plazas». Así resume la Asociación de la Dependencia de la Región de Murcia (Adermur) el borrador que negocian el Gobierno central y las comunidades autónomas para establecer unos criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). En la práctica, esta normativa establece los requisitos que tienen que cumplir las residencias acreditadas en relación a trabajadores, materiales, equipamientos y calidad, y que deben regir en el futuro en los centros de mayores y discapacidad.

El documento volverá a debatirse hoy martes en el Consejo Interterritorial después de que el Ministerio de Asuntos Sociales se topa con el rechazo frontal de los ejecutivos autonómicos del PP. Entre ellos el de la Región de Murcia, que ayer no quiso aportar su valoración del texto. Pero también algunos socialistas, como el de Castilla-La Mancha.

El decreto de requisitos mínimos que plantea el Ministerio establece que las futuras residencias no podrán tener, en ningún caso, más de 120 plazas. De hecho, ese límite se reduce a 75 en los centros situados en entornos rurales. Además, el borrador también determina las ratios mínimas de personal que deberán tener las residencias de mayores y para personas con discapacidad a partir del año que viene, con un incremento progresivo de trabajadores hasta 2029, así como una reforma integral en las instalaciones para incorporar un porcentaje mínimo de habitaciones individuales, que será del 65% en las residencias públicas.

¿Quién paga la diferencia?

«La limitación del tamaño de las residencias y la imposición de un porcentaje mínimo de habitaciones individuales puede suponer la desaparición de un 25% de las plazas de residencias, con los perjuicios que ello ocasionaría para el sector de la dependencia, cada vez más necesitado de recursos»,

advierte Adermur en un comunicado. También protesta la asociación mayoritaria del sector de las residencias en la Región sobre las ratios de personal que establece el borrador. Es decir, un trabajador sociosanitario por cada tres usuarios de residencias de mayores a partir del año que viene, con un incremento progresivo hasta 2029. «Estas ratios son las exigidas hoy en día por Guipúzcoa, que es el territorio con las ratios más altas del país. El precio de concertación en Guipúzcoa es de 93 euros por plaza y día, lo que supone un 63% mayor que en la Región de Murcia, que sigue siendo de 58 euros. ¿Quién va a pagar esa diferencia de coste?», se pregunta Adermur.

El incremento «desmedido» en las ratios de personal que contem-

pla el borrador, a juicio del sector, «implicaría irremediablemente un aumento del precio de las plazas privadas y concertadas que ni los usuarios, ni las familias, ni las administraciones públicas se pue-

**El documento establece un límite de usuarios para las instalaciones que oscila entre los 75 y los 120 como máximo**

**El aumento de las ratios de personal supondría un incremento del precio de las plazas privadas y concertadas»**

den permitir». Además, Adermur cree que «la aprobación de esta normativa por parte del Gobierno central supone una injerencia en la autonomía de las comunidades», que tienen las competencias de Política Social transferidas «desde hace años»; y advierte de que «no se puede discriminar entre centros públicos y privados para el cumplimiento de la ley».

Por último, la asociación recuerda que «se debe de contar con los prestadores de servicios para todo cambio normativo, y ninguno de los borradores incorpora las recomendaciones aportadas» por el sector de la dependencia. «Las empresas estamos a favor de que se acrediten los centros y los servicios. Nuestro objetivo es poder prestar servicios de calidad, pero no de cualquier forma», zanján.

Será obligatorio contar con un plan de atención libre de sujeciones

Aunque el borrador tiene que pasar aún por varias fases de la negociación, uno de los puntos que parece contar con un mayor consenso es el del plan de atención libre de sujeciones. Este documento, que deberán elaborar todos los centros de forma obligatoria, «contemplará la supresión total y segura de las sujeciones» a los usuarios de los centros. Este tipo de prácticas, comunes en residencias de mayores y para personas con discapacidad, solo se podrán realizar «en situaciones excepcionales y de urgente necesidad en las que exista un peligro inminente que ponga en riesgo la seguridad física del usuario, de los cuidadores o de terceras personas, y en las que previamente se haya constatado claramente el fracaso de otras medidas alternativas».



Concentración ayer de CC OO frente a la puerta de la sede del Gobierno regional. GUILLERMO CARRIÓN / AGR

## CC OO denuncia sobrecarga de trabajo en los centros del IMAS

El sindicato pide la revisión de los ceses de los refuerzos Covid para «no volver a enero de 2020» y mantener la calidad del servicio

V. SALMERÓN

MURCIA. El sindicato Comisiones Obreras (CC OO) denuncia «la irresponsabilidad del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y de la Consejería de Mujer, Igual-

dad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, que tienen abandonados sus centros públicos de discapacidad y personas mayores, los cuales salen adelante gracias a la buena voluntad y esfuerzo de sus profesionales». Un grupo de trabajadores del Instituto Murciano de Acción Social, convocados por CC OO, se concentraron ayer por tercera vez para exigir más personal que permita mantener un servicio de calidad a los usuarios. En este caso, la concentra-

ción tuvo lugar frente a la puerta del palacio de San Esteban, sede del Gobierno regional.

La delegada de personal de CC OO en el IMAS, María Doiores García Navarro, reclamó «la contratación urgente de personal porque las necesidades de los usuarios han cambiado durante la pandemia». Para hacer frente a los brotes de Covid en estos centros sociosanitarios se reforzó la plantilla con 180 profesionales, de los cuales solo quedan 95 empleados de atención direc-

ta, que el próximo jueves verán rescindido su contrato. En caso de que se produzcan brotes, se mantendrían esos refuerzos. Una medida «insuficiente» para CC OO, porque no se contemplan las posibles bajas del personal. «Exigimos la revisión de ceses y la incorporación de estas plazas en estructura. Son unas vacantes que ya necesitábamos cubrir antes de la pandemia para permitir la conciliación de la vida laboral y profesional. Se está sobrecargando a trabajadores fijos y discontinuos para cubrir bajas con horas extraordinarias, de cuya compensación en días libres no pueden disfrutar. Estamos entrando en un bucle sin fin», lamentó García Navarro.

Franco: «Ratio perfecta»

En cuanto a la respuesta obtenida a estas demandas por parte de la consejera de Política Social, Isabel Franco, sostiene que «califica las ratios de perfectas». Según CC OO, porque no tiene en consideración «bajas y licencias». El sindicato sitúa el inicio de los recortes a partir de 2010. «Los acuerdos de descentralización entre Estado y las comunidades autónomas obligan a un mantenimiento mínimo de calidad del servicio transferido, esto no ha ocurrido en la Región, ya que la política del IMAS ha sido deteriorar como argumento a la privatización».

Desde el sindicato recuerdan que el virus no se ha ido y que los protocolos de seguridad para atender a los usuarios siguen vigentes. «No queremos vivir otro enero de 2020, con unas plantillas en servicios mínimos permanentes. No olvidemos que esto repercute en la calidad del servicio asistencial», concluyen.

## EN BREVE

## SUBVENCIONES

**150.000 euros en ayudas a los artesanos**

lv. La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través de la Dirección General de Consumo y Artesanía, ha publicado la convocatoria de subvenciones destinada a artesanos y empresas artesanas de la Región para este año, con un presupuesto que asciende a 150.000 euros. Podrán acogerse aquellos beneficiarios que tengan la consideración de microempresa, según informa la Comunidad Autónoma.

## FORMACIÓN

**Ofertan 120 cursos gratuitos 'online'**

lv. El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, presidió ayer el patronato de la Fundación Integra en el que se abordaron las mejoras realizadas en form@carim cuya oferta formativa gratuita y 'online' ya llega a los 120 cursos. La plataforma se ha renovado con el objetivo de que sea más atractiva y dinámica, además de adaptada a los dispositivos móviles y contar con un asistente virtual o 'chatbot'.

## TRANSPARENCIA

**Nuevo órgano de participación juvenil**

lv. Coincidiendo con la Semana de la Administración Abierta se acaban de presentar las conclusiones de los talleres dirigidos a representantes infantiles y adolescentes con el objetivo de crear un órgano de participación infantil y adolescente en la Región. Hambre cero, igualdad y bienestar fueron tres de los temas principales que salieron a relucir. Como paso previo a estas conclusiones, se organizó en diciembre de 2021 un taller virtual.

## EDUCACIÓN

**La UMU colabora en el proyecto Erasmus+**

lv. Un grupo de investigadores de la Universidad de Murcia (UMU) participa en el proyecto Erasmus+ 'Ecosistema para la Movilidad Educativa Europea como Servicio: modelo con portal de demostración'. Dicha iniciativa se enmarca en la estrategia de la Unión Europea (UE) denominada Mercado Único Digital, que pretende expandir las oportunidades digitales tanto de personas como de empresas.

# Los transportistas acuerdan no retomar el paro y negociarán con el Gobierno

Las asociaciones de la Plataforma en Defensa del Transporte acuerdan en una ajustada votación esperar a las propuestas del Ministerio

E. MARTÍNEZ / J. R. P.

Los transportistas no llevarán a cabo los paros anunciados por el momento. El resultado de la votación celebrada el pasado domingo por las asociaciones vinculadas a la Plataforma para la Defensa del Sector del Transporte —que fue la que instó a las movilizaciones del pasado mes de marzo— fue de 41% a favor del paro frente al 45% en contra, además del 14% de abstenciones. Por tanto, los transportistas eligen la vía de la negociación con el Gobierno antes de volver a paralizar el transporte de mercancías como pasó hace tres meses.

De esta forma, deciden esperar a ver qué les propone el Gobierno para que se aplique la ley de cadena alimentaria que les prohíbe trabajar a pérdidas, el gran problema del sector, aseguran fuentes de la plataforma. «Por un resultado muy ajustado, los transportistas deciden no reactivar el paro en estos momentos y entrar en la negociación del desarrollo de la ley participando en la Plataforma en la misma como parte fundamental y representante del sector de base», explican.

Una negociación con el Gobierno que se aseguraron antes de la votación, cuando recibieron una llamada de un portavoz del Ministerio de Transportes citándoles a una reunión urgente para entregarles el borrador de la ley



Transportistas toman la Gran Vía de Murcia en la huelga del pasado marzo. NACHO GARCÍA / AGEN

que prohíbe la contratación a pérdidas en el transporte. Y su compromiso es que antes del 31 de julio esté elaborado el texto final tras haber negociado con los representantes de la Plataforma y comience su tramitación legal. Aun así, alertan de que esto no significa echarse atrás, sino que el paro sigue suspendido con la posibilidad de reactivarse «en cualquier momento» si la negociación no es favorable o las fechas no son las prometidas.

La delegada de la Plataforma Nacional del Transporte en Murcia, Ester Sampietro, explicó a LA VERDAD que, tras la asamblea celebrada en la sede de la Federación Regional del Transporte (Froet), en la que participaron cerca de un centenar de profesionales del sector, «se acordó sentarnos a negociar con el Go-

«La huelga se puede retomar en el momento en que el Ejecutivo amague con no solucionar nuestros problemas»

bierno central, aunque tenemos muy claro que el paro sigue estando ahí, y ya se verá si finalmente lo hacemos o no. Por el momento vamos a esperar a que se desarrollen los acontecimientos». Sampietro añadió que «el paro se puede reactivar en el momento en que el Gobierno central amague con no solucionar nuestros problemas, ya que estamos viviendo una situación bastante complicada».

La ley de cadena alimentaria,

que ya se aplica en el sector agrícola, tiene el objetivo de regular que el precio que perciba el camionero por sus servicios sea siempre igual o superior a sus costes, para no tener que salir a trabajar a pérdidas, la gran reivindicación de la Plataforma convocante de las movilizaciones de marzo. La huelga de los transportistas comenzó con paros aislados y terminó paralizándolo gran parte del país. Duró algo más de tres semanas pero fue perdiendo fuerza una vez que el Ministerio de Transportes alcanzó un acuerdo —tras varios días de negociación— con la patronal del sector, el Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC). Este pacto incluía una bonificación de 20 céntimos por litro de combustible y ayudas directas a los camioneros.

## Coag pide la intervención del precio del gasóleo para frenar su aumento

La organización agraria anuncia movilizaciones en el campo y alerta sobre «la concentración de la oferta de alimentos por el cierre de explotaciones»

LA VERDAD

MURCIA. La organización agraria Coag-IR de la Región de Murcia anunció ayer que prepara nuevas movilizaciones para reclamar la intervención de los precios del gasóleo agrícola por parte del Gobierno central y contro-

lar así los márgenes «abusivos» en la cadena de valor. Coag pretende con esta medida «combatir la desbocada» inflación y evitar el «colapso» del sector. La organización recuerda que, mientras que en junio de 2021 el gasóleo agrícola tenía un precio de 0,75 euros por litro, esta semana se está pagando a entre 1,50 y 1,70 euros. Este incremento es de un 130%, frente al 64% de encarecimiento del petróleo, que ha escalado hasta los 111,09 dólares el barril.

«Este salto acelera la ya preocupante desaparición de explota-

ciones agrarias familiares, básicas para evitar una concentración de la oferta de alimentos que tendría graves consecuencias para los consumidores», según alerta Coag. Señala que esta no es la primera vez que el barril de petróleo supera la barrera de los 100 dólares, pues en 2003 alcanzó su precio máximo, 140,73 dólares. «Sin embargo, el gasóleo agrícola nunca superó la barrera de un euro por litro».

«Recaudación feroz»

El presidente de Coag, José Miguel Marín, lamenta que, «sien-

do los impuestos un 50% del valor de los combustibles, las administraciones estén recaudando con ferocidad con cada litro de gasóleo». «Si dramático es que en los mercados internacionales se hayan disparado los precios de las energías fósiles, resulta indignante que se recaude en la misma proporción, porque con ello se destruye tejido productivo agrario y se impulsa la inflación», añadió.

Ante la ausencia de medidas sobre el precio del gasóleo agrícola, Coag-IR Murcia anuncia que organizará acciones de protesta para exigir que se resuelva urgentemente lo que considera dos cuestiones «esenciales» en la producción de alimentos: «un precio del gasóleo libre de cargas desmesuradas y una aplicación efectiva de la ley de la Cadena Alimentaria».



# El Puerto gana un 14% más pese a la caída de las mercancías y la pandemia

La Autoridad Portuaria terminó en 2021 con dos años de descensos y mantiene sus dos dársenas entre las más rentables de España

**ANTONIO LÓPEZ**

CARTAGENA. Ni la caída del tráfico portuario en más de un 5% ni los efectos de la pandemia provocada por la Covid-19 durante el pasado año mermaron el balance en la cuenta de resultados del Puerto de Cartagena. Tras dos

años de caídas, la Autoridad Portuaria volvió en 2021 a reafirmar su liderazgo con un incremento de sus beneficios de casi un 14% con respecto a 2020, según los datos aportados por la presidenta de ese organismo dependiente de Puertos del Estado, Yolanda Muñoz. Hizo públicas las cifras tras la reunión del Consejo de Administración celebrada ayer en la sede de la plaza Héroes de Cavite. Todos sus miembros dieron el visto bueno a las cuentas.

Estas reflejan unos ingresos de 45,37 millones de euros, cuando en el año 2019 alcanzaron los

44,7. Esta bajada no fue un lastre para los beneficios. En el año en cuestión, el Puerto llegó a ganar 15,6 millones de euros, mientras que el ejercicio anterior fueron 12,62. Un plan de reajuste de los gastos tuvo mucho que ver. Lejos quedan los 21 millones obtenidos durante 2018, el mejor de la historia de este organismo.

Por su parte, el importe logrado a través de los ingresos por tasas y tarifas supuso una recaudación de 41,41 millones de euros, un 1,23% más que el año anterior. Es una cifra que se suma al resultado de explotación, con

un importe de 13,05 millones de euros, lo que se tradujo en un 3,18% más que en 2020.

Así, la rentabilidad del ejercicio se situó en un 4,09%, lo que volvió a situar al Puerto de Cartagena como uno de los más rentables del sistema portuario español. «Así contribuimos al objetivo de rentabilidad anual establecido en el 2,5% para el conjunto de Puertos del país», detalló Muñoz, en un comunicado emitido tras el encuentro.

En su opinión, el estado de cuentas de 2021 demuestra una «equilibrada situación financie-

ra» con un capital circulante (dinero que tiene una empresa para poder disponer de él en cualquier momento) de 89,33 millones.

## Medidas económicas

«Al final, de lo que se trata es de realizar una gestión eficaz de la economía doméstica, analizando cómo optimizar los ingresos y trazando una rentabilidad equilibrada aun cuando nos encontramos en escenarios económicos poco favorables, como los que estamos viviendo en estos momentos», destacó. En el consejo de administración, la presidenta resaltó que durante ese período, el Puerto ha tenido como prioridad «adoptar medidas económico financieras que permitieran mantener la misma agilidad en los pagos a los proveedores, con el fin de proteger a nuestro sector empresarial e impulsar su actividad, como ya empezamos haciendo durante los primeros meses de la crisis sanitaria». También informó del plan de acción inmediata para la recuperación económica puesto en marcha en 2020, una iniciativa que «en la actualidad se encuentra acometido un 86% de lo planeado, lo que supone una inversión de 172,2 millones de euros.

Con respecto al tráfico de mercancías correspondiente al pasado mes de mayo, el Puerto también continúa al alza. Concretamente creció un 15,27%. En total han sido movidas 14,9 millones de toneladas en lo que va de 2022.

Los graneles sólidos fueron las mercancías que mejor comportamiento tuvieron. Su tráfico aumentó un 24,86% con respecto al mismo período del pasado ejercicio, en concreto los cereales y sus harinas. En este caso aumentaron más de un 102%, según las estadísticas portuarias publicadas en la página web del Puerto de Cartagena.

## Cereal de Letonia y Ucrania

Precisamente, la crisis del cereal motivada por la guerra de Ucrania fue abordada durante la reunión del Consejo de Administración. Muñoz insistió en que se siguen realizando gestiones para importar este tipo de productos de otros mercados alternativos, como Brasil, Rumanía, Letonia y Argentina. Aun así, durante el mes de mayo, el Puerto de Cartagena recibió 184.000 toneladas de cereal (un 242% más que en mayo del año pasado). Solo procedentes de Estados Unidos, Letonia y Ucrania llegaron 42.000 toneladas de maíz.

Los graneles líquidos también contribuyeron a aumentar el crecimiento experimentado desde que comenzó el año. En este caso, el movimiento de este tipo de mercancía subió un 13,47%, por la mayor llegada de petróleo a la refinería, pero sobre todo de gas natural licuado en barcos. Así, el incremento con respecto a los cinco primeros meses de 2021 fue del 82,4%.



Al fondo, el muelle Príncipe Felipe de Escombreras, con un barco y diferentes mercancías en los muelles, en una foto de archivo. PABLO SÁNCHEZ / AEM

## El Ayuntamiento pagó cuatro millones en facturas pese a los reparos del interventor

La edil de Hacienda da por superadas las objeciones porque tiene regularizados casi todos los contratos puestos en entredicho

**E. R. K.**

CARTAGENA. Casi cuatro millones de euros en facturas tramitó el equipo de gobierno municipal, en 2021 «sin ajustarse a las prescripciones establecidas en la legislación en materia de contratos del sector público», según el dictamen del interventor municipal, Jesús Ortuño, analizado ayer en la Comisión de Hacienda

del Ayuntamiento. El alto funcionario emitió reparos sobre cerca de 70 pagos por el consumo eléctrico, por gastos en el mantenimiento de instalaciones deportivas y por obras en colegios, entre otros. Los abonos individualizados se refieren a servicios cuyos contratos de larga duración llevaban más de nueve meses caducados, cuando la ley obliga tener vigentes otros nuevos.

«La mayor parte de estos reparos de la Intervención se refieren a facturas de contratos que ya están resueltos», indicó una portavoz de la concejala de Hacienda, Esperanza Nieto, para zanjar la discrepancia. Sin embargo, resta por tramitar el de

electricidad, en un proceso que acaba de comenzar.

Destaca por su cuantía el abono de 1,6 millones de euros por el encarecimiento de las tarifas energéticas durante el segundo semestre de 2021. El gasto en carburantes que usan los vehículos de la Policía Local, de los bomberos y del resto del parque móvil municipal supuso otros 200.000. Asimismo, hay una docena de facturas que suman casi un millón por las obras de reparación y mantenimiento en centros educativos. Y hubo que desembolsar un cuarto de millón por el funcionamiento de las instalaciones deportivas, por la gestión del Centro de Acogida y Tra-

tamiento de Animales Domésticos (Catad), así como por el servicio de comidas a domicilio para personas mayores y dependientes. En el listado de recibos remitido a los grupos de oposición no aparecen los gastos referidos a servicios adicionales en parques y jardines, cuyo contrato todavía estaba vigente en 2021 pero fue insuficiente. El Ayuntamiento hizo una previsión de más de medio millón para suplir las lagunas en el servicio, que presta Actúa-Acción.

MC fue el partido que más hincapié hizo ayer en sus críticas. «No es admisible que durante 2021 hubiera tantos contratos que superaban en nueve meses la fecha de finalización, sin que se hubieran firmado otros nuevos. Esos pagos no se pueden mantener durante años y así lo informó el interventor», subrayó su presidente y concejal, Jesús Giménez.



# Por un gran pacto de Estado

ÁNGEL MARTÍNEZ

Expresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia y del Consejo Regional de Cámaras

## Es necesario modificar la Ley de Cambio Climático y Transición Energética para el total aprovechamiento de los hidrocarburos del subsuelo español

La crisis generada por la invasión de Rusia a Ucrania está conllevando una gravísima e injusta tragedia humana, una crisis social y económica de consecuencias imprevisibles en todos los aspectos. Una crisis que, además, ha puesto en evidencia la debilidad energética de la Unión Europea y su enorme dependencia del exterior y singularmente de Rusia, con lo que las medidas de apoyo a Ucrania para frenar la invasión pierden toda su fuerza, dada la dependencia europea del suministro del gas y del petróleo ruso.

La dependencia energética de España del exterior es insostenible, entre el 73 y el 75% del total del consumo de España depende de las importaciones, dieciséis puntos por encima de la media de la Unión Europea, en torno al 60%, lo que supone un coste y un riesgo muy importante de dependencia del exterior, tanto económica como estratégica. Según Eurostat, España es uno de los siete países con mayor dependencia energética del exterior, solo superado por Letonia, Bélgica, Italia, Chile, Luxemburgo y Malta.

Desde que se disparara el precio de la electricidad y del resto de las energías, los precios han continuado creciendo y conllevando a una situación que es insostenible para familias y empresas. Una situación agravada con la invasión de Ucrania por Rusia, evidenciando, además, el riesgo que conlleva la dependencia del exterior —en la mayoría de los países de la Unión Europea, del petróleo y el gas procedente de Rusia—, lo que conlleva una doble debilidad: la dependencia energética y los recursos económicos que se trasladan a Rusia.

Estados Unidos, en el pasado dependiente energéticamente del exterior, decidió cambiar la situación poniendo en valor todo su potencial energético enterrado en el subsuelo, a través de la técnica

de fracturación hidráulica, 'fracking'. Hoy, Estados Unidos no solo no depende del exterior, sino que se ha convertido en exportador tanto de petróleo como de gas. La invasión de Ucrania por Rusia ha convertido a Estados Unidos en el primer proveedor de petróleo de España (según informa Cores, la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos), mientras que España sigue sin explotar las reservas existentes en su subsuelo.

España cuenta, según los informes, con una enorme capacidad de energía enterrada, por lo que se debería reflexionar sobre las ventajas que conllevaría ponerla a disposición de los españoles. Es por tanto absolutamente necesario modificar la Ley de Cambio Climático y Transición Energética para el total aprovechamiento de los hidrocarburos existentes en el subsuelo español, reduciendo drásticamente la dependencia del exterior; a través de las técnicas de 'fracking' para los hidrocarburos, a la vez que poner en valor la explotación de las denominadas tierras raras, del litio, el wolframio y el uranio que hay en el subsuelo de España.

Según el Colegio de Geólogos, España cuenta con muy importantes recursos en el subsuelo, como hidrocarburos, tierras raras, litio, wolframio y uranio, que es necesario poner en valor y explotar, lo que permitiría a España reducir drásticamente la dependencia energética española del exterior. «Los hidrocarburos son una materia prima imprescindible para la industria, presente en numerosos sectores como medicina, textiles, automóvil o electricidad», señalan en su informe, en alusión tanto a los convencionales como a los no convencionales.

Es preciso continuar con el apoyo al desarrollo e implantación de las energías renovables, dadas las posibilidades con que contamos y el nivel solar que tenemos, entre otros. En la situación presente es necesario reflexionar, como están haciendo

Francia y China, entre otros, sobre la necesidad de la energía nuclear, a la que la Comisión Europea acaba de reconocer como verde, al menos hasta el año 2045.

Tanto la crisis energética como la que se está generando ante el menor crecimiento económico y la muy alta inflación, pueden, de no adoptarse las medidas necesarias, conllevarnos a una etapa de estanflación (bajo crecimiento y alta inflación), a la que se sumaría el incremento de los intereses, dada la alta deuda en que España se encuentra inmersa, lo que puede llevarnos a una muy grave situación socioeconómica.

Es absolutamente necesario y urgente alcanzar un pacto de Estado en el que participen, además del Gobierno, los partidos políticos, los sindicatos y los empresarios, y, de no ser posible, al menos, un gran acuerdo entre el Gobierno, el Partido Socialista y el Partido Popular, para poner en marcha las reformas estructurales que España precisa, para incrementar su potencial industrial e incentivar la implantación y el desarrollo de las nuevas tecnologías, así como para la explotación de todos sus recursos naturales.

A la vez que una drástica reducción de la burocracia y la fiscalidad, para impulsar la actividad productiva. Reducir el gasto público para reducir el déficit público debe ser una absoluta prioridad. Ello, para disminuir la deuda pública que se está conformando como una enorme losa en el presente y mucho más aún para las generaciones futuras. Igualmente, es necesario que la educación conforme una parte fundamental de este acuerdo que, además, incorpore la armonización de las distintas normativas entre las comunidades autónomas para evitar que se ponga en riesgo la unidad de mercado y la capacidad de atracción de inversiones que permitan aprovechar y desarrollar todo el potencial de crecimiento con el que se cuenta.

compra que devora el bolsillo del español corriente.

Ante el futuro incierto que se vislumbra con Pedro Sánchez, los contingentes de la clase media de nuestro país, mayoritarios en el cuerpo electoral y con notable peso de voto joven, para conjurar esa endiablada coyuntura tendrían la alternativa, una vez más en la historia de la actual etapa democrática, en las propuestas moderadas basadas en la recuperación y las reformas que demandan los ciudadanos que bien pudiera abanderar hoy la 'fórmula Feijóo'. Un millón de papeletas de Pedro Sánchez, 170.000 en Andalucía el pasado 19-J, ya avisan de

esa tendencia de cambio, según la reciente demoscopia.

JUAN JOSÉ RUIZ MORINO

### Agujeros en la avenida Ciudad de Murcia

Pues como ellos sabrán a qué se dedican, menos a solucionar los problemas de la ciudadanía (como nos mal llaman), aquí estoy de nuevo reclamando que tapen los agujeros de la avenida Ciudad de Murcia, que están ahí rompiendo automóviles y originando caídas desde noviembre. Cuando les parece arreglarlos, lo hacen mal, y a las siguientes lluvias vuelven a destrozarse. Me consta que el

pedáneo de Benijáfan lo lleva reclamando desde entonces, pero como ahora no hay votaciones y eso no les afecta a los malos políticos responsables, pues que se siga aguantando la ciudadanía.

Tengo claro que sin políticos viviríamos mejor y mucho más barato. En fin, supongo que el mes que viene me tocará escribir mi tercera reclamación. Me lo tomaré como otra dosis de la vacuna. PEDRO PELLUZ MUROS

Los originales que se envían a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: [cartasdirector@laverdad.es](mailto:cartasdirector@laverdad.es)

SI SALIMOS DE ESTA  
RUBÉN GARCÍA BASTIDA

## Los absortos

Supone todo un reto gestionar dos vidas paralelas



Hace un par de días, en la redacción, fui a sacar un café para centrar la vista en las teclas y, al llegar, ya había uno esperándome en la máquina. Estaba perfectamente colocado, aún caliente, recién servido, con su espuma.

Supuse que alguien había ido hasta allí, como acababa de hacer yo, había echado unas monedas, había pulsado el botón y, después, absorto en sus cosas, había sentido la necesidad de marcharse. Concluí, de inmediato, que ese alguien no podía haber sido otra persona que yo mismo.

Incluso reconstruí la escena en la que, tan solo unos minutos antes, me había levantado de mi mesa llena de periódicos y notas sin orden, había revisado el pequeño bolsillo de las monedas y, con los centimos exactos en la mano, me había desplazado al surtidor de veneno, introduciendo el importe, marcado cuatro veces el botón de 'menos azúcar' y seleccionando un solo largo en uno de los actos de masoquismo más repetidos de mi vida. Puede que del Universo, ya que no conozco a nadie que disfrute de esos cafés de sala de espera. Todos, sin excepción, los odiamos, y todos, uno tras otro, volvemos a pedirlos al día siguiente. La historia, deduje, se tenía que haber cerrado así: mientras caía el café, había tenido una idea o recordado algo urgente y decidido regresar a mi sitio para, poco después, sentir el deseo, como si fuera nuevo, de tomar café.

Llevo toda mi vida marchándome de lugares en los que olvido cosas, buscando unas gafas que llevo puestas, dejando atrás carteras, recorriendo la casa rastreando unas llaves que tengo en la mano. Tan convencido estaba de haber sido yo que, sin darle más vueltas, extraje el vaso dándole las gracias a mi mismo por la anticipación y, cuando me disponía a dar el primer sorbo como si nada hubiera ocurrido, el caso dio un vuelco: era un cortado, no el solo que yo habría ordenado.

Aporté entonces el vaso en la mesquetera y pedí otro café que esperé pacientemente. Regresé a mi sitio buscando en las caras de mis compañeros un gesto que delatara al autor. Quería ir y decirle que le entendía. Al fin y al cabo, estar absorto no es fácil. Es como vivir dos veces. Tienes que negociar una existencia corporal mientras otra discurre en paralelo. Puedes estar viendo una serie o leyendo un libro y, media hora después, verte obligado a volver atrás y aceptar que no estabas prestando atención a la tarea. A cambio, puede que hayas tenido una revelación, o un recuerdo, o que incluso hayas escrito esta columna en medio de una conversación que termina abruptamente cuando alguien, alertado por tus ojos, reprende: «No me estabas escuchando, ¿verdad?»; y tras negar la evidencia y hacerse el silencio, te ves desenmascarado ante la pregunta más temida jamás por un absorto: «¿Si? Vale. ¿Y qué he dicho?».



# Bruselas avala el segundo pago de los fondos europeos con dudas sobre las pensiones

**Autoriza de forma provisional los 12.000 millones de euros, pero alerta de que los cálculos del Gobierno son aún demasiado optimistas**

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La Comisión Europea dio ayer su visto bueno provisional al segundo pago de los fondos de recuperación a España. Bruselas cree que el país ha cumplido con los 40 hitos y objetivos marcados para recibir este segundo desembolso, que asciende a 12.000 millones de euros. Sin embargo, mantiene aún sus dudas sobre la viabilidad de la reforma del sistema de las pensiones. Ahora deberán pronunciarse los Estados miembros, a través del Comité Económico y Financiero, antes de que el Ejecutivo comunitario dé su visto bueno definitivo al segundo tramo de las ayudas de recuperación.

El proceso podrá alargarse otras cuatro semanas, antes de que el Ejecutivo comunitario dé luz verde al desembolso y se entreguen los 12.000 millones de euros a España. La Unión Europea (UE) ya ha dado 9.036 millones de euros de prefinanciación al país, además de otros 10.000 millones del primer pago de las ayudas europeas. De este modo, tras el segundo pago Bruselas habrá entregado el 44% de los fondos de recuperación asignados.

Este pago se corresponde con medidas para modificar el mercado laboral —a fin de reducir la temporalidad— y el sistema público de las pensiones, además de reformas en materia de transición verde y digital. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula

von der Leyen, apuntó ayer que «España ha realizado avances suficientes en la ejecución de su plan nacional de recuperación como para recibir un segundo pago de 'Next Generation EU'». Cree que el país «mantiene un ritmo continuado de reformas» en «ámbitos políticos clave», como el mercado laboral y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Sin embargo, en el seno de la UE todavía mantienen dudas sobre la viabilidad del segundo tramo

de la reforma de las pensiones, que incluye un nuevo mecanismo para vincularlas al IPC y medidas para retrasar la edad de jubilación. Se trata de modificaciones que buscan la sostenibilidad del sistema y, con ellas, España espera generar ahorros fiscales que oscilan entre el 0,2% y el 0,4% del PIB en 2030 y de entre el 1,1% y el 1,6% del PIB en 2050.

Con todo, los servicios de la Comisión Europea apuntan, en su informe preliminar, que las estima-

ciones de las medidas compensatorias de España son demasiado optimistas y que están sujetas a una «incertidumbre muy elevada». En todo caso, habrá que esperar hasta finales de este año para el Gobierno envíe el informe sobre el impacto de la reforma de las pensiones. De la valoración final de la Comisión Europea dependerá el cuarto pago de los fondos de recuperación. Llegado el caso, podría suspenderse o reducirse en caso de un análisis negativo.

Fuentes de la Seguridad Social, por su parte, consideraron como «un éxito» el visto bueno de la Comisión Europea, ya que respalda la revalorización de las pen-

siones con el IPC. Esas mismas fuentes quitaron hierro a las dudas planteadas por Bruselas, asegurando que se trata de «detalles técnicos». La vicepresidente primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, señaló además que el Gobierno trabajará con el Ejecutivo comunitario para «aclarar los extremos técnicos» de las futuras reformas.

El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, destacó que el segundo pago está sujeto a «reformas transformadoras» acordadas con los interlocutores sociales. En este sentido, puso en valor las modificaciones en el mercado laboral, que buscan lograr «una mayor estabilidad laboral» y también la primera parte de las reformas de las pensiones, «que apoyarán el poder adquisitivo de los pensionistas y adaptarán al mismo tiempo la edad de jubilación efectiva y legal».

**Tras este abono, la UE habrá entregado el 44% de los fondos de recuperación asignados para España**



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en el Senado. K. HERRERA / EFE

## La SEPI rechaza el rescate a Abengoa y la deja al borde de una quiebra histórica

**El Consejo de Ministros sí aprueba destinar 721 millones de euros a Celsa y otras cinco compañías**

CLARA ALBA

MADRID. Más de siete años. Es el tiempo que Abengoa lleva arrastrando una situación financiera extremadamente delicada que ahora amenaza con protagonizar

una de las mayores quiebras en España, para una empresa que acumula unos 6.000 millones de euros en deuda y cuenta con más de 5.000 trabajadores.

El Consejo de Ministros rechazó ayer incluir a la compañía en el grupo de nuevos rescatados con el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas de la SEPI, entre las que sí están ya Celsa, Blue Sea y Meeting Point, además de Inasa, Isastur y Vivanta. En total, el lu-

nes se aprobaron 721 millones de euros para estas seis compañías, de los que la mayor parte —unos 550 millones— corresponden a Celsa.

Pero no hubo ni un euro para Abengoa. La portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, matizó que este rescate no se ha rechazado aún técnicamente, aunque lo cierto es que tampoco se ha aprobado. Y no quedan más reuniones del Consejo antes del 30 de junio, cuando vence ese fondo desdina-

do a salvar a empresas golpeadas por la pandemia. La SEPI considera que Abengoa no cumple las condiciones para recibir los 249 millones solicitados para su supervivencia. Una aportación que resultaba vital, pues a su vez actuaba como garantía para que el fondo Terramar inyectase otros 200 millones en Abenewco 1, la filial que agrupo los grandes activos de la empresa.

**Liquidación**

La portavoz del Ejecutivo subrayó ayer que las solicitudes con cargo al fondo de solvencia «se rigen por criterios técnicos y objetivos». Y desde el Ministerio de Hacienda indican que el visto

bueno a estos rescates se basa en «un riguroso proceso de análisis de la situación económica y jurídica, del impacto sufrido por la Covid-19, del plan de viabilidad que ha presentado cada entidad».

Si, como todo parece indicar, no hay rescate antes de concluir el presente mes, Abenewco se verá obligada a declarar concurso de acreedores en julio, cuando expire la moratoria actual y también la oferta de Terramar. La matriz Abengoa lleva en concurso desde febrero de 2021 y en unos días también debe presentar su convenio para acordarlo con los acreedores. Si no hay acuerdo, la sociedad entraría directamente en liquidación.

BOLSAS

<b>IBEX35</b> 8.242,60 -0,02%	<b>DOW JONES</b> 31.425,09 -0,24%	<b>EUROSTOXX</b> 3.538,88 0,16%	<b>NASDAQ</b> 11.534,72 -0,63%	<b>FTSE 100</b> 7.258,32 0,69%	<b>DAX 40</b> 13.186,07 0,52%
-------------------------------------	---	---------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
ACCIONA	175,907	-0,90	4,64
ACCIONA ENERGIA	33,060	1,07	10,07
ACERINOR	9,816	1,36	-13,78
ACS	23,470	-1,39	-9,42
AENA	130,700	0,69	-5,84
AMADEUS	53,380	0,73	-10,50
ARCELORMITTAL	23,095	2,64	-18,61
B. SABADEL	0,785	-2,63	32,71
B. SANTANDER	2,771	0,38	-5,78
BANKINTER	5,822	-0,27	29,17
ENVA	4,414	1,63	-15,92
CAIXABANK	3,417	0,41	41,34
CELLNER	37,000	-0,13	-23,99
ENAGAS	21,040	1,59	3,14
ENDESA	18,835	-0,58	-6,76
FERROVIAL	24,120	-0,47	-11,42
FLUORIDA	22,820	1,66	-35,17
GRIFOLS	19,135	3,37	13,51

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
IAG	1,343	0,45	-21,19
IBERDROLA	9,922	-1,32	-4,69
INDITEX	21,820	-0,50	-23,62
INDRA	8,855	2,55	-6,99
INSA COLONIAL	5,585	0,00	-20,18
MAPFRE	1,660	-0,21	-9,06
MELIA HOTELS	6,610	-3,09	10,13
MELIUM PROP.	9,645	-1,18	0,78
NATURGY	27,140	1,08	-5,20
PHARMA MAR	67,320	2,97	18,06
RED ELECTRICA	18,375	-0,19	-3,42
REPSOL	13,805	0,40	32,78
NOVI	61,000	2,52	-17,34
SACYR	2,428	1,42	6,21
SIEMENS GAMESA	17,925	0,42	-14,93
SOLARIA	20,980	-0,10	22,55
TELEFONICA	4,737	-0,02	26,52

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rest. 22
S&P 500	3.957,48	-0,34	-18,21
TOKYO	26.871,27	1,43	-6,67
PARIS	6.947,31	-0,43	-15,46
MILAN	21.928,81	-0,86	-19,81
LISBOA	6.054,94	0,41	8,72
ZURICH	10.896,20	0,68	-15,37
MOSCÚ	1.425,07	0,93	-10,51
BRAHSA	100.731,00	7,09	-3,90
ARGENTINA	83.405,19	0,97	-0,11
MEXICO	48.165,01	0,89	-3,02
COLOMBIA	1.365,95	2,03	-3,19
CHILE	4.983,66	1,04	15,90
PERU	18.855,08	1,92	-10,48
HONG KONG	22.229,52	2,35	-4,98
CHINA	3.379,19	0,63	-6,63

El presidente del INE dimite tras cuestionar el Gobierno los datos del PIB y el IPC

COLPISA

MADRID. El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Juan Manuel Rodríguez Poo, dimitió ayer del cargo, esgrimiendo motivos personales que no llegó a concretar. La noticia coincide con varias informaciones que se venían sucediendo en los últimos días relativas a una remodelación de este organismo que prepara el Ministerio de Economía -del que depende-, tras las críticas vertidas por su propia responsable, Nadia Calviño, y otras voces del Gobierno contra las últimas mediciones económicas del INE que habían corregido a la baja cálculos anteriores del Ejecutivo.

Según adelantó anoche el diario 'ABC', la renuncia fue trasladada por el interesado a sus colaboradores vía correo electrónico. La decisión del sustituto de Rodríguez Poo corresponde a Calviño, ya que es un cargo de libre designación. Algunas fuentes apuntan que podría ser Israel Arroyo, ex secretario de Estado de Seguridad Social, pero el Ministerio niega que esté elegido y dice que el proceso «se espera cerrar en las próximas semanas».

En una nota, Economía obvia las críticas vertidas hacia el INE por sus últimas revisiones del PIB y la cuestionada forma de valorar la electricidad en el IPC. Solo dice que «el relevo» en su presidencia está en consonancia con su política. Así, tras reformar la Ley de la Función Estadística Pública, aprobará un nuevo Estatuto para el INE que «facilitará la utilización de nuevas fuentes de información con registros administrativos y 'big data'».

Escrivá, cerca del acuerdo con los autónomos tras otra rebaja

Su última propuesta, que ya ve con buenos ojos la CEOE, oscila entre cuotas de 230 y 590 euros e incluye tarifa plana para todos y destope gradual

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno está ya «muy cerca» de llegar a un «principio de acuerdo» con los autónomos para poner en marcha el nuevo sistema de cotización en función de sus ingresos reales. Así lo anunció ayer el presidente de ATA, Lorenzo Amor, la organización que se mostraba más crítica para apoyar el texto, y lo confirman fuentes del departamento de Seguridad Social, que prevén que se pueda anunciar en las «próximas horas».

Es más, el Consejo de Ministros aprobó ayer el Real Decreto para implementar el nuevo esquema y dar por cumplido con el hito acordado con Bruselas en plazo (primer semestre de 2022). Pero solo explica que entrará en vigor en 2023 y establece que se podrán modificar hasta seis veces las cotizaciones para adaptarlas rápidamente a sus rendimientos, mientras que deja abiertas las cuotas a la espera de sellar el pacto.

El camino hasta este previsible cercano consenso no ha sido nada fácil. El ministro José Luis Escrivá ha tenido que hacer una importante serie de concesiones que en esta ocasión ya parece que si contentan a la mayoría, también a la patronal. Aunque antes de dar su sí definitivo, la CEOE quiere concretar el calendario de aplicación, con el objetivo de que el aumento de cuota sea progresivo.

Horizonte de tres años

En la última propuesta que el Ejecutivo ha puesto encima de la mesa en la reunión mantenida

Sistema de cotización por rendimientos netos

En euros

Tramo de rendimiento	Cuotas	Diferencia anual
≤ 670	230	-767
> 670 y ≤ 900	250	-527
> 900 y ≤ 1.125,90	270	-287
> 1.125,90 y ≤ 1.300	290	-47
> 1.300 y ≤ 1.500	294	1
> 1.500 y ≤ 1.700	294	1
> 1.700 y ≤ 1.850	350	673
> 1.850 y ≤ 2.030	370	913
> 2.030 y ≤ 2.330	390	1.153
> 2.330 y ≤ 2.760	415	1.453
> 2.760 y ≤ 3.190	440	1.753
> 3.190 y ≤ 3.620	465	2.053
> 3.620 y ≤ 4.050	490	2.346
> 4.050 y ≤ 6.000	530	2.833
> 6.000	590	2.546

Fuente: Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos

GRÁFICO L.E.

ayer se establecen las cotizaciones de los más de 3,3 millones de autónomos para los próximos tres años -en lugar de para nueve, como pretendía en un principio-, basados en los rendimientos netos de su actividad -y no de otras actividades fuera de esta-, con cuotas que oscilarán entre los 230 y los 590 euros -frente a los 1.125 euros de máxima que planteó en el inicio- y da marcha atrás y mantendrá la tarifa plana para cualquier nuevo emprendedor, sin limitarlo a los que ingresen menos que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Además, se compromete a avanzar en la regulación

Los emprendedores que ganen por debajo de 1.300 euros pagarán menos, mientras que aumenta la cotización de los que superen los 1.700 euros

del destope de la base máxima de cotización para los mayores de 47 años, otra exigencia de la CEOE. «Estamos en estos momentos muy cercanos a que pueda haber un acuerdo, mucho más cerca que la semana pasada, pero está cogido con alfileres», reconoció

Amor, que retrasó el apoyo definitivo hasta que no vean «los horizontes de los tramos 2023, 2024 y 2025» y el texto definitivo. Desde el Ministerio de Seguridad Social resaltaron que se habían realizado en la reunión «significativos avances».

Tal y como había adelantado este periódico, la última propuesta del Gobierno eleva a 15 los tramos de cotización en función de los rendimientos netos de la actividad que desarrolle el autónomo, al incorporar un último tramo para aquellos que ganan más de 6.000 euros al mes, que fue una petición que hizo ATA para rebajar la cuota a los que están por debajo de esa cantidad. De igual manera, Escrivá accedió también a la reivindicación de los sindicatos, UPTA y UATAE de recortar aún más la cotización de los que menos ingresan, por lo que prácticamente todos ganan con el nuevo planteamiento, salvo los que tienen ingresos muy altos.

En concreto, la cuota más baja se sitúa ahora en los 230 euros al mes para quienes obtienen menos de 670 euros, 15 euros menos que la anterior y muy por debajo de los actuales 294. En realidad, todos los que tengan unos rendimientos por debajo de los 1.300 euros al mes (unos 2,2 millones) mejoran su cotización, mientras que la mantienen los que estén entre 1.300 y 1.700 euros. A partir de esos ingresos se irá incrementando progresivamente las cotizaciones, aunque pagarán un poco menos que en la anterior propuesta, salvo quienes estén por encima de 6.000 euros. Por ello, Eduardo Abad, presidente de UPTA, indicó que el nuevo texto «cumple las expectativas».

Nuevo negociador

Este previsible acuerdo se firmará, no obstante, sin la presencia del principal negociador, Israel Arroyo, secretario de Estado de Seguridad Social, que desde hoy será sustituido por Borja Suárez, hasta ahora su número dos. Arroyo finalmente abandona el ministerio a petición propia -por «desgaste»- y sin dejar resuelta esta negociación, aunque así lo anunciaron en un principio.



# Lo transportes

María José Gil



Empresarios, sindicatos, colegios profesionales, universidades y la Federación de Municipios de la Región forman parte de la lista de 37 organizaciones que firmaron este lunes el Pacto por las Infraestructuras de Transporte promovido por el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras. El acuerdo, que nace con vocación de lograr que se materialice medio centenar de proyectos pendientes en carreteras, puertos, comunicaciones ferroviarias y en el aeropuerto, incluye también la apertura del transporte de mercancías desde Corvera. Entre los proyectos ferroviarios pactados figura la electrificación de la línea de Chinchilla por Cieza, con la construcción de un corredor mixto para pasajeros y mercancías en ancho internacional.

Representantes de las 37 organizaciones firmantes se congregaron en el Palacio de San Esteban para estampar su firma en un documento que incluye viejas aspiraciones de la Región, como la recuperación de la conexión ferroviaria con Andalucía por Baza.

Uno a uno fueron estampando su firma en el documento los representantes de la Federación de Municipios, las patronales y las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca, los sindicatos UGT y CC OO, nueve colegios profesionales, las tres universidades y las organizaciones de consumidores Consumur y Thader Consumo.

El acuerdo suscrito incluye medio centenar de proyectos en marcha o aún sin licitar, algunos de los cuales llevan décadas a la espera de ser incluidos en los presupuestos de la Administración central o de la Comunidad.

Entre los más emblemáticos figura la conexión ferroviaria con Madrid a través de Cieza y Chinchilla, que quedó condenada a ser utilizada solo para el tráfico de mercancías cuando en 2001 se pactó el mapa de la Alta Velocidad entre Madrid y Levante.

El acuerdo contempla un corredor mixto para pasajeros y mercancías hasta Albacete en ancho internacional que permita alcanzar los 250 kilómetros por hora.

También recoge la variante de Alcántarilla que deberá permitir la conexión del Corredor Mediterráneo con la nueva línea de Cartagena a Albacete, sacará el tráfico ferroviario de la población y facilitará la circulación a los vecinos. En el documento firmado este lunes se plantea la necesidad de «rescatar la variante que ya tuvo un estudio informativo en 2006 y que se dejó caucua».

También se incluye la recuperación de la conexión ferroviaria de

## Un decálogo especifica los compromisos de los firmantes

► Las 37 organizaciones firmantes del Pacto por las Infraestructuras de Transporte de la Región de Murcia han elaborado un decálogo en el que manifiestan de forma expresa la decisión de «instar a los gobiernos de España y de la Región de Murcia para que ejecuten las infraestructuras pactadas». También adquieren la obligación de «solicitar la aplicación de fondos extraordinarios adicionales no reembolsables a todas las administraciones, de forma que cuenten con la dotación económica suficiente que permita acometer las medidas que se deriven de este pacto». El primer paso tras la firma del documento será la constitución de una comisión de seguimiento, que se reunirá periódicamente para evaluar los avances de los proyectos incluidos en el listado. También está prevista la creación de un Marco Estratégico del Transporte que establezca los trámites a seguir y el coste de cada proyecto para agilizar su puesta en marcha.



Lorca a Granada por Baza, que fue cerrada en 1986. El Ministerio de Transportes sacó a licitación a principios de año el estudio informativo del trazado que restablecerá la comunicación con el interior de Andalucía desde Almería.

Han recogido igualmente la vieja aspiración de prolongar la línea de vía estrecha que conecta Cartagena con Los Nietos hasta Cabo de Palos, un proyecto que lleva décadas en el cajón y que alguien se encarga de desempolvar de vez en cuando. El objetivo es «la reconversión del ferrocarril de vía estrecha en un tren de impulso turístico» para que sea «una alternativa sostenible de mejora de la movilidad en el Mar Menor». Incluso se contempla la posibilidad de prolongar la línea hacia los municipios del norte del Mar Menor.

En la relación figuran el Corredor Mediterráneo, que debería conectar la Región con Almería en 2026, aunque las organizaciones empresariales que integran la plataforma Quiero Corredor ya han advertido de que la terminación de las obras entre Lorca y la provincia

# El Pacto por las Infraestructuras aspira a materializar 50 proyectos

► El documento firmado por patronales, sindicatos, municipios y colegios profesionales rescata antiguas reivindicaciones, como la electrificación de la línea de Chinchilla o la prolongación de la vía estrecha a Cabo de Palos

de Almería se retrasará al menos hasta 2027.

Aparecen igualmente la llegada de las líneas de Alta Velocidad a Cartagena y Lorca, la terminal ferroviaria de Escombreras y la terminación de las obras del soterramiento

en Murcia, además del establecimiento de Cercanías con Cartagena, el relanzamiento de la conexión con Lorca (ahora cortada al tráfico) y Alicante y la creación de los servicios de media distancia con Cieza, Calasparra, Hellín y Albacete.

En la lista de carreteras aparecen los arcos Norte y Noroeste de la autovía A-30, el tercer carril de la A-7 hasta Puerto Lumbreras y la conexión de Jumilla con Cieza y Cara-

► PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Los representantes de las organizaciones adheridas posan tras la firma. EFE y A3

# López Miras llevará el pacto a la Asamblea y pedirá el apoyo de la **oposición**

Aspira a conseguir un consenso parlamentario como el que obtuvo la reconstrucción de Lorca

M.L.C.

El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, acudirá este martes a la primera sesión del Debate sobre el Estado de la Región, que comienza hoy en la Asamblea Regional, con el Pacto por las Infraestructuras de Transporte bajo el brazo, según indicó el jefe del Ejecutivo regional tras la firma del acuerdo. También dijo que va a pedir la adhesión de los partidos representados en el Parlamento autonómico, lo que augura una intensa discusión entorno al documento pactado por las empresarios, sindicatos, Federación de Municipios, colegios profesionales y universidades. Subrayó que «no existe un Pacto con tanto respaldo social como éste».

Su intención, según avanzó, es conseguir un respaldo unánime como el alcanzado en Lorca tras los terremotos de 2011 para la reconstrucción de la ciudad.

López Miras dijo tras la firma que es «el mayor pacto social en materia de infraestructuras de España», que será palanca para una recuperación económica «rápida y sólida». A su juicio, el acuerdo señala las infraestructuras que son «estratégicas e irrenunciables» para la Región y que «se deberán desarrollar con independencia de quién esté al frente de los Gobiernos central y autonómicos», afirmó.

Destacó que el pacto otorga especial protagonismo al Corredor Mediterráneo, que es «prioritario en nuestra estrategia de desarrollo», y resaltó que «necesitamos, sin más dilación, avances, fechas, y compromisos serios para que se ejecute todo su trazado en el menor tiempo posible».

Añadió que «de la mano de la modernización de las vías que implica el Corredor debe venir también, de forma inexcusable, la mejora de los servicios de Cercanías».

Al aludir al AVE se lamentó de que «cada día que pasa sin la Alta Velocidad es un día que perdemos

oportunidades, empleo y actividad económica».

Su objetivo es «evitar cambios de dirección o de criterio que acaban retrasando esas infraestructuras, o peor aún, que hacen que no terminen de llegar» expuso el presidente. «Las infraestructuras tienen plazos de maduración muy largos, superiores a los tiempos políticos, por tanto, tenemos que alejarlas del prisma ideológico y demandar unidos los proyectos que los ciudadanos de la Región necesitamos para prosperar», argumentó el presidente.

Confirmó que el pacto representa «un proyecto colectivo y abierto a todas las entidades que quieran sumarse y comprometerse a enriquecerlo para avanzar juntos hacia el futuro».

También destacó que el documento recoge el compromiso de impulsar el papel de las infraestructuras del transporte como instrumento clave para relanzar la actividad económica y el turismo.

«La Región es mucho mejor cuando sumamos entre todos», concluyó, al tiempo que defendía que la capacidad para competir «en un mundo global» mejora si hay buenas infraestructuras.

López Miras pretendía celebrar la firma del Pacto por las Infraestructuras en el aeropuerto de Corvera, donde estaba prevista una protesta de los bomberos del Consorcio, que llevan semanas movilizándose para reclamar más efectivos. Pero una hora y media antes del acto la Comunidad Autónoma anunció que lo trasladaba al Palacio de San Esteban.

El presidente destaca la importancia del Corredor Mediterráneo y la recuperación de los servicios de Cercanías

Dice que hay que ver las inversiones lejos de «la óptica política, porque el periodo de maduración es largo»

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

vaca, además de su continuación hasta Lorca, que establecerá una ruta alternativa entre Andalucía y la Comunidad Valenciana por el interior de la Región.

Junto a las obras que quedaron aparcadas hace décadas aparecen también otras que solo tienen algún tramo acabado, como la autovía del Reguerón, la mejora de los accesos a Jumilla, Caravaca y Alguazas y la vía de alta capacidad con la Bahía de Mazarrón.

El acuerdo, que fue anunciado por el presidente de la Comunidad en la asamblea de la Croem celebrada a finales de mayo, ha requerido un mes y medio de negociación entre las organizaciones firmantes. Se ha materializado tras una ronda de contactos con los distintos colectivos y una consulta pública a los ciudadanos.

El desbloqueo de El Gorguely la potenciación del puerto de Cartagena tienen un protagonismo especial. Los planes de desarrollo portuario incluyen también «la generación de actividad económica y

empleo cualificado que tiene la industria de la construcción, reparación y mantenimiento de plataformas marinas».

La Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Cartagena se considera imprescindible por su vinculación a la actividad portuaria.

En Murcia se destaca la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte, otra plataforma logística que per-

mitirá conectar el tráfico de los productos del sector con el Corredor Mediterráneo.

En el aeropuerto de Corvera los firmantes apuestan por desarrollar el tráfico de mercancías, así como «el aprovechamiento de la terminal existente para iniciar actividades logísticas» y el desarrollo del espacio disponible en el entorno aeroportuario.

El establecimiento de vuelos con aviones de carga no requiere ningún tipo de inversión adicional en el aeropuerto, dado que las instalaciones de Corvera ya cuentan con una terminal de mercancías que no ha llegado a estrenarse.

También aspiran a conseguir nuevas rutas nacionales con la cornisa cantábrica, con las islas y con las capitales más alejadas, así como el aumento de las conexiones internacionales.

En transporte de viajeros por carretera destaca el Plan Director del Transporte, que supondrá una revisión de todas las líneas de autobuses de la Región, ya iniciada en las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena.

Recupera también la variante de Alcantarilla para sacar de la ciudad el tráfico ferroviario hacia Albacete

La llegada de aviones de carga a Corvera no exigirá ampliaciones, ya que tiene una terminal de mercancías



# LO transportes

## REACCIONES



« La metodología a seguir debe ser buscar la colaboración y la cogobernanza »

MARÍA DOLORES MUÑOZ  
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS



« Somos una región que está en la periferia y necesitamos que de aquí parta una unidad »

ALFONSO HERNÁNDEZ ZAPATA  
CROEM



« Necesitamos un plan industrial potente para que los trabajadores sufran menos en las crisis »

SANTIAGO NAVARRO  
CC OO



« La falta de infraestructuras lastra la creación de empleo, es una temeridad aplazarlas »

ANTONIO JIMÉNEZ  
UGT

El secretario general de CCOO, Santiago Navarro, planteó la necesidad de recuperar la conexión ferroviaria con Madrid por Albacete y señaló que la línea de Alta Velocidad con Alicante debe conectar la Región «con la frontera».

También recordó la difícil situación que debe afrontar la Región ante las circunstancias marcadas por «la invasión de Ucrania, la crisis energética y la inflación» y apostó por la elaboración de un plan industrial «potente» que parta del diálogo con los agentes sociales y que se permita preservar el empleo en momentos de crisis «para que los trabajadores sufran menos». Santiago Navarro también señaló que la comisión de seguimiento del Pacto por las Infraestructuras tendrá que ser «muy seria y apostar por las necesidades de la Región».

Antonio Jiménez, secretario general de UGT, dijo que «la principal fortaleza del pacto suscrito este lunes en San Esteban es que «nace después de un largo proceso de negociación. Un pacto de este tipo puede ayudar a llmar la confrontación política», apuntó. Jiménez agradeció la participación de los sindicatos en la elaboración del documento y destacó que la falta de infraestructuras «lastra la creación de empleo». A su juicio, «es una temeridad seguir postergando las inversiones». Alertó de que «podemos estar a las puertas de la tercera crisis», después de las de 2008 y de la provocada por la pandemia, y planteó la necesidad de apostar por «la cohesión territorial y por el fortalecimiento del tejido productivo».

## La Federación de Municipios reclama un plan de infraestructuras locales

- Su presidenta dice que firma el pacto con el respaldo de los alcaldes
- Los sindicatos apuestan por aparcar la confrontación política

M.J.B.

La presidenta de la Federación de Municipios de la Región, la socialista María Dolores Muñoz, defendió la búsqueda de «la colaboración y la cogobernanza» como «metodología a seguir» para conseguir que lleguen a ejecutarse las aspiraciones recogidas

en el Pacto por las Infraestructuras del Transporte, pero también abogó por la elaboración de un plan que contemple «las necesidades de infraestructuras de los municipios».

Durante su intervención en el acto de la firma del pacto promovido por el presidente de la Co-

munidad, Fernando López Miras, María Dolores Muñoz dejó claro que su presencia estaba respaldada por un acuerdo de la comisión ejecutiva de la Federación de Municipios.

«Mal baríamos si esto se convierte en un arma de confrontación», dijo la alcaldesa de Bullas.

## Vélez tacha la firma del pacto de «acto de precampaña pagado por la Comunidad»

- Cs y Podemos critican la inclusión de obras estatales en el pacto, mientras que la inversión regional no se hace

M.J.B.

El secretario general del PSOE en la Región, José Vélez, calificó el Pacto por las Infraestructuras del Transporte presentado este lunes por el Gobierno regional como «un acto de precampaña de López Miras». También Ciudadanos y Podemos criticaron el acuerdo propiciado por el presidente del Gobierno regional, dado que la mayor parte de las inversiones recogidas deben ser costeadas por el Estado.

Vélez reprochó a López Miras que «no ha incluido en este acuer-

do muchas infraestructuras que dependen de la Comunidad Autónoma y que son fundamentales para los municipios de la Región de Murcia, a pesar de que el PP lleva años prometiendo que las llevaría a cabo. Ha dejado fuera muchas infraestructuras que el PP lleva años prometiendo a la ciudadanía, demostrando que no tiene ningún interés en cumplir sus compromisos y responsabilidades», advirtió. Añadió que «el único interés de López Miras es utilizar este supuesto Pacto por las Infraestructuras como excusa y coartada para seguir confrontando con el Gobierno de España» y dijo que la firma celebrada en San Esteban es «un acto de precampaña con los recursos de la Comunidad Autónoma y, por tanto, con el dinero de todos los hombres y mujeres de la



« Ha dejado fuera infraestructuras que el PP lleva años prometiendo a la ciudadanía »

JOSÉ VÉLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PSOE

Región de Murcia».

Ciudadanos ha pedido al presidente regional que tenga «altura de miras» y acepte la propuesta de pacto de infraestructuras que propuso el PSOE este sábado. Para Cs «han sido los continuos enfrentamientos entre el PP y el PSOE los que han llevado a la Región a la cola de España en infraestructuras». Cree que un gran pacto regio-



« Nuestra región no puede permitirse perder inversiones por la lucha del bipartidismo »

MARÍA JOSÉ ROS  
COORDINADORA AUTONÓMICA DE CS

nal, al que se sumaría, «podría sacarnos de ese último vagón». La coordinadora autonómica, María José Ros, apuntó que «la mayoría de las infraestructuras que propone el PSOE son de inversión estatal, y nuestra Región no puede permitirse perder estas inversiones por la lucha del bipartidismo».

El diputado de Podemos Rafael Esteban también dijo que el pac-



« No implica ningún compromiso de inversión al no estar avalados por unos presupuestos »

RAFAEL ESTEBAN  
DIPUTADO DE PODEMOS

to promovido por López Miras recoge las inversiones de la Administración central, por lo que considera que «no implica ningún compromiso» al no estar avalado por «unos presupuestos que de verdad sostengan una carga inversora suficiente». Añadió que, mientras tanto, el presupuesto de la Consejería de Fomento «se reduce cada año un 17%».

# Monitorizan a conductores profesionales para mejorar su descanso y seguridad vial

► La Unidad del Sueño del Hospital Virgen de la Arrixaca y la empresa VitalAire ponen en marcha una plataforma online que permite hacer seguimiento a los pacientes a distancia  
► El equipo estrena instalaciones en el Materno-Infantil y nuevos equipos de diagnóstico

A.G.M.

La Unidad para el Estudio de Trastornos Respiratorios durante el Sueño del Hospital Virgen de la Arrixaca ha estrenado instalaciones en el edificio Materno-Infantil y nuevo equipamiento, con dos videopolisomnógrafos de última generación que permiten realizar estudios para abarcar todo el espectro de los trastornos del sueño, tanto respiratorios como neurológicos.

El trabajo conjunto que están desarrollando los profesionales sanitarios de la Unidad del Sueño junto a la empresa VitalAire ha permitido iniciar proyectos de telemedicina que logran monitorizar el paciente en su domicilio, sin necesidad de que esté presente en el hospital.

Esto se ha logrado con la puesta en marcha de una plataforma online compartida entre el paciente, la Unidad del Sueño y VitalAire, gracias a la cual se ha implantado un novedoso programa

de monitorización continuada para pacientes profesionales de la conducción. De esta manera, «con la corrección continua de la terapia se asegura un mejor descanso, fomentando así la seguridad vial», explican desde el centro sanitario.

Cuando se padece el síndrome de apnea hipopnea del sueño (SAHS) el paciente también puede presentar somnolencia diurna, la cual aumenta la probabilidad de tener accidentes de tráfico. Estudios recientes apuntan a que «la causa más frecuente de accidentes mortales en carreteras son la fatiga y el sueño al volante, sobre todo en el grupo de los camioneros», según indica la Sociedad Madrileña de Neumología. Estos especialistas recuerdan que por lo general los conductores profesionales realizan viajes largos y en muchas ocasiones en horario nocturno, y suelen padecer sobrepeso y obesidad y por tanto mayor prevalencia de SAHS y de

somnolencia. «La elevada prevalencia de este síndrome, su infradiagnóstico y sinistralidad, hacen que estemos ante un problema importante para la salud pública», afirman, de ahí que adquiera una mayor importancia el proyecto puesto en marcha por la Unidad del Sueño de la Arrixaca.

La Unidad del Sueño del Hospital Virgen de la Arrixaca realizó el pasado año 1.300 estudios nuevos del sueño, 300 de ellos presenciales en el hospital y 1.000 en domicilio. Para el seguimiento de los crónicos ya diagnosticados se llevaron a cabo 1.400 oximetrías

(procedimiento por el que se mide el porcentaje de oxígeno que está siendo transportado en la sangre) y 800 optimizaciones de los tratamientos en curso.

Los nuevos equipos que se han adquirido incorporan la posibilidad de realizar capnografía (medida del dióxido de carbono en el aire espirado) para el diagnóstico de enfermedades que no pueden identificarse de otra manera, además de videopolisomnografía para valorar trastornos del comportamiento del sueño mediante filmación, y disponen de un sistema integrado para el almacenaje de los estudios realizados.

Ello ha sido posible con la colaboración de la empresa VitalAire, dedicada a los servicios asistenciales domiciliarios de pacientes crónicos con enfermedades respiratorias.

## Apnea obstructiva del sueño

Una de las alteraciones diagnosticadas con más frecuencia es la



El gerente de la Arrixaca (d.) con miembros de la Unidad del Sueño y de la empresa VitalAire.

apnea obstructiva del sueño, trastorno caracterizado por episodios de obstrucción de la vía aérea de más diez segundos que provoca gran somnolencia diurna y dolores de cabeza, entre otros síntomas.

Para paliar esta disfunción es necesario usar un dispositivo respiratorio durante la noche que, mediante la aplicación de presiones durante la respiración, asegure el flujo continuo de aire. Una de las dificultades para aceptar la terapia durante el descanso se encuentra en el nivel de comodidad que supongan estas presiones, por lo que las unidades del sueño las reajustan constantemente según cada paciente.

La Unidad del Sueño de la

## Más de 4.000 firmas exigen la mejora de la atención sanitaria

► Profesionales y usuarios piden al SMS la apertura de los consultorios cerrados, refuerzos y más presupuesto

A.GARCÍA

La apertura de los consultorios que permanecen cerrados, refuerzos de tardes en centros de salud y un presupuesto finalista que destine el 25% de los recursos a Atención Primaria, frente al 14% actual. Estas son algunas de las peticiones que profesionales sanitarios y usuarios trasladaban este lunes al Servicio Murciano de Salud (SMS), donde presentaban ayer más de 4.000 firmas que respaldan el Manifiesto de la Marea Blanca.

Representantes de la Asociación de Usuarios de la Sanidad, de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc), de la Sociedad Murciana de Enfermería de Atención Primaria (Seapremur) y de la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de la Región de Murcia (ADSP-RM) se trasladaron hasta Habitama, sede del SMS, para registrar las más de 4.000 firmas de personas particulares apoyando el manifiesto y dirigidas al consejero de Salud, Juan José Pedreño.

Mario Soler, presidente de la ADSP de la Región de Murcia, recuerda que los centros de salud se encuentran ante una grave situación, con excesivos tiempos de espera para conseguir cita médica,

lo que llevó a estas cuatro asociaciones de profesionales y usuarios de la sanidad a firmar en noviembre de 2021 un Manifiesto en Defensa de la Atención Primaria en el que se proponen once medidas para mejorar la atención. Al Manifiesto se han adherido ya 99 colectivos, asociaciones de usuarios y profesionales, sindicatos, partidos y 15 ayuntamientos.

Los impulsores de la iniciativa afirman que la insuficiente financiación que la Atención Primaria sufre desde hace muchos años, sumada a la gravísima crisis sanitaria provocada por la pandemia, ha generado un deterioro de la atención sanitaria que reciben los usuarios en el primer nivel asistencial del sistema sanitario público en la Región de Murcia y en



Registro de las más de 4.000 firmas de apoyo al Manifiesto en la sede

toda España como nunca había ocurrido hasta ahora.

Por ello, después de una primera reunión el pasado 4 de marzo y aunque con mucho retraso, el consejero de salud ha vuelto a convocar a las asociaciones fir-

mantes de este manifiesto para el próximo 19 de julio, una reunión en la que esperan que se de una respuesta concreta a las 11 propuestas del Manifiesto. «Siendo conscientes de la grave crisis sanitaria provocada por la pande-





Arrixxa se distingue por realizar estas modificaciones de las presiones de los dispositivos respiratorios domiciliarios de manera manual (no automática) en tiempo real, durante el sueño, mediante control de polisomnografía.

Los aparatos CPAP de presión positiva continua en las vías respiratorias, los respiradores BIPAP y los servoventiladores (ventiladores para enfermos con insuficiencia cardiaca o con trastorno de Arnold Chiari), así como los ventiladores específicos en caso de alteraciones neuromusculares, son observados y modificados de manera presencial por los profesionales de la Unidad.

Al mismo tiempo, con el apoyo de la empresa VitalAire, se ha de-

sarrollado un programa específico para la adherencia a los dispositivos de CPAP. En él se realiza una supervisión estrecha de cada paciente por parte de técnicos en terapias respiratorias a través de sistemas automatizados y controlados por telemedicina en los inicios de la terapia.

El objetivo es alcanzar la mejor adherencia a las terapias respiratorias y el mejor pronóstico a través de presiones mejor toleradas por el paciente sin perder eficiencia terapéutica. En las terapias del sueño, la telemedicina ha permitido iniciar y modificar los tratamientos en casa sin necesidad de presencialidad en una unidad, un avance que ya ha desarrollado la Arrixxa.

reciben los ciudadanos de la Región», indican.

Desde la Consejería de Salud recuerdan que están trabajando en la nueva estrategia de Atención Primaria 2023-2027 que se presentará a final de este año y dicen que desde 2020 «cumplimos los objetivos marcados en el PAIMAP (Programa de acción para el impulso y mejora de la Atención Primaria) en las categorías de médicos de familia y enfermeros». Salud indica que «en Atención Primaria en las categorías de médicos de familia y enfermeros», es decir 663 más que a comienzos de la crisis sanitaria, un incremento del 13,28%, con 157 facultativos más lo que supone un incremento del 7,64%, y 354 enfermeras más, con un incremento en esta categoría de 22,85%».

También apuntan que para fortalecer Primaria, este año se consigna una dotación presupuestaria de 318 millones de euros.

Región de Murcia

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA TENSIOALIMENTADA PV "MAR MENOR" DE 2,995MW, EXCEPTIVAMENTE AFECTADOS, SITUADA DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA, ASÍ COMO COMO RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS A EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO, EN CONCRETO, DE LA UTILIDAD PÚBLICA DE LA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN A 30 KV DE INTERCONEXIÓN, SITUADA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CARTAGENA Y LOS ALCAZARES A INSTANCIA DE PLANTA FOTOVOLTAICA MAR MENOR, S.L.

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Suelo... modificada por el Real Decreto Ley 15/2018, de 5 de octubre, y en los artículos 123 y 144 del Real Decreto 1/955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica... La planta fotovoltaica estará situada en el parcela 005 del polígono 817, del parcelo "El Loureiro" del término municipal de Cartagena...

El objetivo es alcanzar la mejor adherencia a las terapias respiratorias... La documentación de este expediente se puede consultar en formato digital en el Portal de Transparencia... En Murcia, a 8 de junio de 2022... EL DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA, Mónica Sánchez Cervera;

RELACION CONJUNTA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO. PROYECTO DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIANA TENSIÓN 30 KV D.C. PARA EVALUACIÓN DE ELECTRICIDAD PROCEDENTE DE PPV MAR MENOR, EN EL VALLES DE LOS ALCAZARES Y CARTAGENA.

Table with columns: FINCA N, TITULAR CATASTRAL Y DOMINIO, Nº, ACCIÓN, and DERECHOS CATASTRALMENTALES. It lists 15 rows of property details including location (Alcazares, Cartagena), owner names, and cadastral reference numbers.



del SMS. FERIA FOTOGRÁFO

mía y de los esfuerzos realizados confiamos en que las intenciones de reforzar la Atención Primaria tantas veces manifestadas por la Consejería se traduzcan en planes y acciones concretos dirigidos a mejorar la atención sanitaria que

# Anpe no quiere más de 20 niños por aula

► El sindicato augura que se repetirán en septiembre los problemas de calor en clase, además de volver a retrasarse las adjudicaciones de plazas de docentes de baja tras el estío ► «Si la Consejería fuese un alumno evaluado, no promociona»

El sindicato Anpe auguraba este lunes un «caótico» inicio del próximo curso escolar en la Región de Murcia por culpa del retraso en la publicación de los nuevos currículos académicos, la tardía adjudicación de docentes y del calor en las aulas.

En rueda de prensa, el presidente de Anpe Murcia, Clemente Hernández, hizo balance del curso que acaba de concluir, y manifestó al respecto que, si la Consejería de Educación de la Región, fuera un alumno evaluado con la Lomloe, no habría cubierto «objetivos» y, por lo tanto, «no promociona».

Para Hernández, el departamento dirigido por Mabel Campuzano tiene pendientes «muchas cosas por hacer» y ha advertido de que esas tareas sin realizar se van a traslucir en un «principio de curso caótico».

Así, ha apuntado que se repetirán en septiembre los problemas de calor en las aulas, además

de volver a retrasarse las adjudicaciones de plazas de docentes de baja tras el verano, agudizado el próximo curso por una vuelta más temprana a las clases, lo que conllevará que haya grupos que comiencen sin todos los profesores ni maestros.

Sin embargo, el dirigente de Anpe alertaba de que el principal problema se producirá con los nuevos currículos, previendo que hasta octubre no puedan aplicarse en los centros educativos y culpando de ello al retraso en su aprobación por parte del ministerio del ramo y de su aplicación por parte de la Consejería.

Hernández ha lamentado que el departamento de Campuzano todavía esté redactando borradores sobre los nuevos currículos cuando los docentes deberían estar trabajando ya con un documento definitivo, en el que el 40% del contenido debe ser fijado por la comunidad autónoma.

Esta situación, dijo el presidente, genera «inseguridad» jurídica,



Rueda de prensa ayer del sindicato Anpe.

pero, sobre todo, «profesional y educativa» a la comunidad docente, que comenzará el curso académico sin tener aprobados los decretos autonómicos sobre los currículos y, por lo tanto, sin las programaciones.

Tras apuntar que a la consejería de Educación le «falta mucho más personal», poniendo como ejemplo que solo hay 50 inspec-

**Pide una mayor oferta de empleo público, que permita rebajar a menos del 6% el porcentaje de interinos**

tores educativos para 600 centros en la Comunidad, Hernández ha presentado un decálogo de medidas para mejorar la enseñanza pública. Entre estas propuestas está el «apoyo explícito» del Gobierno regional a la educación pública, que sufre un «grave deterioro» mientras los conciertos de unidades crecen en la privada, «restando» alumnos, profesorado y aulas a los centros públicos.

Además, Hernández ha reclamado reducir las ratios, «las mismas que hace cuarenta años», pasando de 25 a 16 alumnos por clase en Infantil; de 25 a 20 en Primaria; de 30 a 22 en Secundaria y de 35 a 22 en Bachillerato, para lo cual es necesario recuperar los 3.000 docentes «perdidos» en el último decenio.

También pide rebajar en dos las horas lectivas en todos los niveles y una mayor oferta de empleo público, que permita rebajar a menos del 6% el porcentaje de interinos, que actualmente ha fijado por encima del 10 o del 12%.

CONTENIDO OFRECIDO POR **amazon**

## ► Amazon. Ofertas en 'ecommerce'

# Llega Prime Day con una apuesta por las pymes

Con esta iniciativa, la compañía continúa con su apoyo a las pequeñas y medianas empresas

Un año más, llega Prime Day para ofrecer a los clientes Amazon Prime una gran variedad de ofertas en productos de grandes marcas nacionales y artículos de pequeñas y medianas empresas (pymes), de todas las categorías, moda, electrónica, juguetes y hogar, entre otros. Un evento que tendrá lugar el 12 y el 13 de julio.

**SELECCIÓN.** Además, en esta edición de Prime Day, Amazon continúa con su apoyo a la economía local y las pymes. Así, los clientes que compren productos de pequeñas y medianas empresas entre el 21 de junio a las 10:00h y el 11 de julio a las 23:59h tendrán la oportunidad de entrar en diferentes sorteos y ganar grandes pre-

mios y tarjetas regalo de Amazon. Con el objetivo de dar a conocer las pymes que venden sus productos en su marketplace, Amazon ha creado una tienda *on line* con los artículos de una selección de pymes. Con este proyecto, la compañía no solo quiere potenciar las ventas de los productos que ofrecen estas pymes, sino que también quiere compartir con los usuarios sus historias y su trayectoria. Alma Secret, especializada en cosmética natural; Crusoe Treasure Underwater Winery, una bodega en el fondo marino; el negocio familiar de moda y calzado de D.Franklin; y Enlecas, negocio que comercializa un sistema universal para enrollar los cordones en lugar de atarlos son algunos de los comercios seleccionados en esta tienda de

Amazon. Los clientes de Amazon también encontrarán las historias de Aran Jewels, Andrés Machado, CRU Bar, Janabebé, Matcha & Co, UNIK HEALTH & NUTRITION, Telsa Natura, Singularu, Vikquirao, Walk In Pitas y +Tomate en amazon.es/primeday22/apoyopymes.

**COMERCIO LOCAL.** Para que los clientes puedan identificar a estas pequeñas marcas españolas, así como a artesanos que tienen su tienda en Amazon, se ha creado un distintivo de pequeño negocio. Para facilitar al máximo la experiencia de compra en esta nueva edición de Prime Day, Amazon ha activado un mecanismo para que los clientes reciban recomendaciones personalizadas de productos y puedan configurar notificaciones y recorda-



► Los clientes que compren productos en estos comercios podrán participar en diferentes sorteos para ganar premios

torios de ofertas. Hace tiempo que la compañía estadounidense se ha decidido respaldar a las pymes. De hecho, ya hay 12.000 pequeñas y medianas empresas españolas que han empezado a vender sus productos a través de su marketplace. Además, más del 50% de estas pymes también exporta sus productos en todo el mundo a través de Amazon.



# Los agricultores, en pie de guerra para bajar el precio del combustible

► COAG plantea movilizaciones y exige que se intervenga el precio del gasóleo agrícola para evitar «el colapso del sector primario»

El presidente de COAG-Región de Murcia, José Miguel Marín, dijo este lunes que esta organización está preparando movilizaciones para exigir que se intervenga el precio del gasóleo agrícola, «como medida necesaria y urgente ante el colapso del sector primario».

Advirtió que mientras que en junio del pasado año (2021) el gasóleo agrícola tenía un precio de 0,75 euros el litro, esta semana se está pagando entre 1,50 y 1,70 euros/litro, y recalcó que el precio del petróleo se encareció un 64 por ciento, pero el gasóleo agrícola un 130 por ciento.

«Este salto acelera la ya preocupante desaparición de explotaciones agrarias familiares, básicas para evitar una concentración de la oferta de alimentos que tendría graves consecuencias para los consumidores», agregó.

Marín lamenta que «siendo los impuestos un 50% del valor de los combustibles, «las Administraciones estén recaudando con ferocidad con cada litro de gasóleo; si dramático es que en los mercados internacionales se hayan disparado los precios de las energías fósiles, resulta indignante que se recaude en la misma proporción, porque con ello se destruye tejido productivo agrario y se impulsa la



Tractores agrícolas circulan por Gran Vía durante la última protesta. I.S.

inflación».

Por otra parte, el agricultor está internalizando estos incrementos sin percibir ingresos mayores por su producto, dado que se existe otra grave disfunción en la cadena de valor agroalimentaria que está disparando precios al consumidor, mientras que los precios

en origen no se ven incrementados en igual medida.

Criticó por último que en el Consejo de Ministros del pasado sábado no se considerasen medidas sobre el precio del gasóleo agrícola, lo que ha llevado a COAG-IR Murcia a organizar acciones de protesta.

# El Gobierno ofrecerá ayudas para recuperar la Sierra de la Perdiz de Mazarrón

El Gobierno central ha aprobado ayudas tras declarar zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (Zaepe) -antigua zona catastrófica- las 35 hectáreas arrasadas por el incendio forestal que tuvo lugar hace unas semanas en la Sierra de la Perdiz de Mazarrón.

La ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, lo anunció así en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros extraordinario celebrado este lunes, en la que hizo mención expresa al incendio de la Sierra de la Culebra, que afectó a 31.000 hectáreas de superficie en la provincia de Zamora.

En el fuego de Mazarrón participaron cuatro helicópteros de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, unidades de Protección Civil de Mazarrón y bomberos del Consorcio de extinción de Incendios y Salvamento, haciendo labores de apoyo a las, aproximadamente, 120 personas del Plan Infur que había en la zona.

# EXPEDICIÓN VIAJAR

## LAPONIA

EN BUSCA DE LA LUZ DEL NORTE



CON JAVIER CACHO,  
FÍSICO E  
INVESTIGADOR  
POLAR



DEL 14 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**B**travel  
Xperience

Infórmate e insíbete en: [www.expedicionviajar.org](http://www.expedicionviajar.org),  
[expedicionviajar@btravel.com](mailto:expedicionviajar@btravel.com) o en B travel Xperience.  
Calle Miguel Ángel, 33, Madrid. Teléfono: 91 484 11 11

En colaboración con:





Felipe VI preside la apertura del Ahe Judicial en el Tribunal Supremo, el pasado 6 de septiembre. EFEBERILIO NARANJO

## El Poder Judicial afea la maniobra de Sánchez para renovar el Constitucional

► Nueve vocales del órgano de gobierno de los jueces piden al Ejecutivo que se les devuelvan todas sus competencias sobre nombramientos

C. GALLANDÓ / A. NÁZQUEZ, MADRID

La proposición de ley registrada por el PSOE para volver a modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial y acelerar la renovación del Constitucional -lo que permitirá revertir la actual mayoría conservadora del tribunal- ha encendido las alarmas tanto en el órgano de gobierno de los jueces como en el Supremo y en amplios ámbitos de la carrera judicial, que acusan a Pedro Sánchez de intentar someter a este poder de Esta-

do a los intereses del Ejecutivo. La reforma se conoció de forma sorpresiva el pasado jueves -según Unidas Podemos, ni se le avisó siquiera-, y permitirá al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) eludir la limitación que se le impuso hace más de un año para realizar nombramientos y poder designar así a los dos magistrados del Constitucional que les corresponde por cuota.

Una mayoría del Consejo critica la maniobra y solicita que se le resti-

nya plenamente su capacidad para hacer nombramientos en la cúpula judicial, al tiempo que lamenta que, tras tres años y medio en funciones, se les utilice ahora para que el Gobierno consiga su objetivo de renovar el TC y conseguir con ello una mayoría progresista en dicho órgano. El sector conservador del CGPJ ha obligado a llevar el tema al Pleno del órgano que se reunirá este jueves. Son nueve los vocales que firman el escrito, al que ha tenido ac-

ceso este diario, y solicitan, concretamente, que el Congreso pida un informe al CGPJ sobre la nueva reforma antes de discutirla y que ésta incluya devolverle también «y con plenitud las atribuciones para los nombramientos judiciales y gubernativo-judiciales de carácter discrecional».

Igualmente, reclaman que el CGPJ acuda a la Comisión Europea para informar sobre la referida proposición de Ley. Delo que resulte del debate en el Pleno podría depender incluso la efectividad de la reforma, ya que si el órgano de gobierno de los jueces no cumple con sus dos nombramientos, la renovación en el Constitucional no será posible.

**El PP espera un gesto de confianza**

Según las fuentes consultadas por este diario, la propuesta irá en la línea de lo expresado desde el PP, que asegura que sigue dispuesto a renovar y espera «un gesto para recuperar la confianza». Tras la reunión del comité de dirección del PP, el responsable en la negociación en materia de Justicia, Esteban González Pons, emplazó al Gobierno a retirar la reforma de la pasada semana o, bien, «ampliar esa intención» y derogarla por completo para permitir que el CGPJ tenga plena capacidad para hacer nombramientos, informa Paloma Esteban.

Más allá de batalla política, la clave está en el consenso que se precisa para que el órgano de gobierno de los jueces elija a sus dos magistrados del Constitucional. Algunos de los vocales consultados no descartan que, como respuesta a los manejos del Gobierno, se haga difícil alcanzar los 12 votos necesarios para designar a los magistrados del TC.

Por su parte, el Supremo lamenta haber quedado ajeno a la reforma y, ayer su Sala de Gobierno pidió que se transmita al Congreso y al Senado su «honda preocupación» porque la falta de renovación del Consejo están creando una situación que, de continuar, «será insostenible».

## El presidente del INE dimite en medio de las acusaciones por injerencia política

► Fuentes de su entorno vinculan la renuncia al cuestionamiento de los datos del instituto por el Gobierno

R.L. MADRID

El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Juan Manuel Rodríguez Poo, presentó anoche su dimisión del cargo «por motivos personales», según una nota ofrecida por la Secretaría de Estado de Comunicación. Sin embargo, según informó la Cadena SER a través de fuentes de su entorno, la renuncia se debería a que el Gobierno haya cuestionado cómo el INE está publicando los datos de IPC y de PIB. Desde el Ejecutivo, no obstante, aseguraban anoche que la decisión de cesarle ya estaba tomada, pero que no hay «injerencias».

La dimisión se produce después de que el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, acusara a Pedro Sánchez, de hacer una «truida hacia delante», intentando controlar organismos como Indra, el INE, o el Tribunal Constitucional. Según el citado comunicado de la Secretaría de Estado de Comunicación, la renuncia se produjo dentro del marco de un «refuerzo del sistema estadístico estatal con una reforma legal y un nuevo estatuto para el INE».

## Archivada la causa contra Podemos por financiación irregular

EFE, MADRID

La Audiencia Nacional ordenó ayer al juez Manuel García Castellón que archive la causa sobre la presunta financiación irregular de Podemos abierta a raíz de las confesiones del ex general chavista Hugo Armando 'El Pollo' Carvajal tras su arresto en Madrid para proceder a su extradición a EE UU. En un auto, la sección tercera de lo Penal admite el recurso de la Fiscalía reclamando el sobseimiento de esta investigación por prospectiva y por no estar contemplado el delito de financiación ilegal de partidos en el Código Penal hasta 2015, fecha posterior a los hechos que dieron pie a abrir el caso.

Tras recibir el auto, el magistrado decretó el archivo del caso «con respecto al delito de financiación ilegal de partido político» y dejó «sin efecto» las diligencias de investigación que había acordado.

## La 'ley trans' multará a piscinas o bares que prohíban entrar a personas LGTBI

► La norma, que ahora irá al Congreso, permite cambiar de sexo en el DNI con la mera declaración del interesado

PATRICIA MARTÍN, MADRID

En la víspera del Día Internacional del Orgullo, el Consejo de Ministros aprobó la 'ley trans' que permite la

autodeterminación de la identidad género e incorpora sanciones por prohibir la entrada a un bar o una piscina, o por no alquilar un piso a una persona por su orientación sexual o identidad. Como acordaron Podemos y el PSOE hace justo un año en el seno del Gobierno después de largas y difíciles negociaciones, las personas trans podrán cambiar de sexo en el DNI y en el Registro Ci-

vil con su mera voluntad, sin necesidad de dos años de hormonación y aval médico, como se exige en la actualidad, y sin mostrar pruebas documentales que demuestren la situación estable de transexualidad, como exigía una parte del PSOE en línea con un sector del feminismo que rechaza la ley porque considera que «borra a las mujeres».

El proyecto apenas ha sufrido cambios, aunque sí se ha afianzado

El Consejo de Ministros ha aprobado la norma, que impedirá operar a personas intersexuales hasta los 12 años

la equiparación de derechos para las personas extranjeras, en línea con las demandas del movimiento LGTBI. Los inmigrantes que no puedan realizar el cambio registral de sexo en su país de origen, podrán solicitar la modificación en los documentos que se expidan en España. Sin embargo, el Gobierno ha desoído las reclamaciones del colectivo para rebajar la edad a partir de la cual se puede ejercer este derecho. Será a partir de los 16 años, entre los 14 y 16 años se requerirá autorización paterna y entre los 12 y 14 años habrá que acudir a la jurisdicción. Por debajo de esa edad se podrá cambiar el nombre en el DNI. Eso sí, se ha ampliado el plazo en el que los menores intersexuales, aquellos que nacen con una anatomía sexual y reproductiva que contiene caracteres de los dos sexos, pueden ser operados.



# Bruselas avala pagar 12.000 millones a España, con dudas sobre las pensiones

► La Comisión Europea respalda el nuevo desembolso de fondos europeos en espera de que el Gobierno complete la reforma de la Seguridad Social ► El abono de este segundo tramo podría producirse a partir de finales de julio

ROSA MARÍA SÁNCHEZ, MADRID

La Comisión Europea aprobó ayer una evaluación preliminar positiva a favor del segundo pago de subvenciones solicitado por España (de 12.000 millones de euros) en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), el instrumento clave de Next Generation EU. El 30 de abril de 2022, España presentó a la Comisión la solicitud de este pago basada en la consecución de los 40 hitos vinculados al segundo tramo, entre los que se incluye la reforma laboral y la primera parte de la de las pensiones (revalorización automática con el IPC e incentivos para alargar la vida laboral).

El desembolso de este segundo tramo -el mayor de los previstos para España, hasta 2026- podría producirse a partir de finales de julio, una vez que culmine la evaluación del Comité Económico y Financiero (CEF), donde están representados los 27 estados miembros. Con estos 12.000 millones ya se elevará a 31.000 millones la cifra total de desembolsos a España a cargo del mecanismo Next Generation EU, aproximadamente del 45% de los casi 70.000 millones en subvenciones asignados al país.

## La reforma de las pensiones

En general, en su informe preliminar la Comisión Europea considera que se han «cumplido satisfactoriamente» las 26 reformas y 11 inversiones comprometidas por España como condición previa para la aprobación de este segundo desembolso, de 12.000 millones. Sin embargo, las dos primeras medidas comprometidas y cumplidas para la reforma del sistema de pensiones -actualización con el IPC e incentivos a alargar la



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen.

LEMOIR/OPA

vida laboral -suscitan importantes dudas en la Comisión Europea desde el punto de vista de la sostenibilidad del sistema.

En particular, la Comisión Eu-

Con este pago ya se elevará a 31.000 millones la cifra total de desembolsos a España a cargo del mecanismo Next Generation

ropa asume el cálculo del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que estima que la indexación de las pensiones con el IPC supondrá un mayor gasto de hasta 2,7 puntos de PIB en 2050. Sin embargo considera demasiado optimista el cálculo del ministro que prevé ahorros en el sistema de entre el 1,1% y el 1,6% del PIB en el horizonte de 2050 como consecuencia de las medidas orientadas a aumentar la edad efectiva de jubilación.

Tampoco comparte la Comisión Europea los cálculos que ha

hecho Escrivá sobre el nuevo factor de sostenibilidad (Mecanismo de Equidad Intergeneracional). «Los servicios de la Comisión consideran que es probable que conduzca a un aumento significativo del gasto público como porcentaje del PIB a lo largo del tiempo», se afirma en el informe preliminar.

En todo caso, estas observaciones no impidieron que Bruselas haya considerado que «se ha cumplido satisfactoriamente» el hito relativo a las dos primeras reformas del sistema de pensiones (indexación y alargamiento de la vida

laboral). La Comisión Europea esperará a que el Gobierno complete de aquí a final de año el resto de las reformas pendientes (nuevo régimen de autónomos, elevación de la base máxima de cotización y ampliación del período de la base de cálculo por encima de los 25 años actuales) y a que el Ejecutivo español presente su propia evaluación presupuestaria global de todas las reformas antes de que Bruselas emita su propio dictamen definitivo sobre la sostenibilidad financiera de los cambios aprobados en España.



## DON JUAN PINTADO JIMÉNEZ

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022 EN CARTAGENA, A LOS 89 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afilidos: esposa, Apolonia Martínez Navarro; hijos, Teresa, Juan Ángel y Caridad; hijos políticos, Josefina y José Ángel; hermanos, Ángel y José; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán asistan a las exequias funerarias que tendrán lugar hoy, martes día 28 de junio de 2022, a las 10 horas, en la capilla del Tanatorio Estavessa, y posteriormente el traslado al cementerio de Ntra. Sra. de Los Remedios, por lo que les anticipan su agradecimiento

Casa mortuoria: Tanatorio Cromatario Estavessa, sala n.º 2.  
ATALAYA SERVICIOS FUNERARIOS (GRUPO ESTAVESA)

Cartagena, a 28 de junio de 2022

## La UE aprueba su plan para llenar los depósitos de gas al 80% antes del invierno

SILVIA MARTÍNEZ, BRUSELAS

La Unión Europea empieza a completar el arsenal de medidas con el que evitar una crisis en el suministro de gas en caso de que Rusia termine cerrando el grifo de este combustible fósil, algo que ya ha hecho parcial o total-

mente con una docena de países. Los Veintisiete aprobaron ayer formalmente el reglamento que insta a la obligación de rellenar los depósitos subterráneos al 80% antes de que empiece el próximo invierno -al 90% a partir del próximo año-.